



Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Los Chiles

2025–2035



Este documento fue elaborado en el marco del Programa Conjunto **Fortalecimiento de la convivencia pacífica, la integración comunitaria y la respuesta institucional a las comunidades transfronterizas de la Zona Norte de Costa Rica afectadas por la movilidad humana**, con el apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz.

Sandra Sosa Cárcamo

Representante Residente, Programa de Naciones Unidas para Desarrollo (PNUD)

Kifah Sasa Marín

Representante Residente Auxiliar, Programa de Naciones Unidas para Desarrollo (PNUD)

Randall Brenes Suárez

Oficialía de Programa Desarrollo Humano y Gobernabilidad Democrática

Marilyn Román Bejarano

Coordinadora de Proyecto, Programa Conjunto Fortalecimiento de la Convivencia Pacífica en las Comunidades de Zona Norte

Elaborado por FLACSO Costa Rica



Equipo gestión municipal

Juan Abel Beteta Ocampos – *Alcalde de la Municipalidad Los Chiles*
Yamileth Palacios Taleno – *Vicealcaldesa Municipalidad Los Chiles*
Harold Vargas Rojas – *Servicios Públicos Municipalidad Los Chiles*
Manuela Cruz Castillo – *Municipalidad Los Chiles*

Comité técnico PNUD

Aurora Camacho Navarro – *Especialista en Igualdad de Género*
Gerald Mora Muñoz – *Especialista en Estadística y Gestión de Datos*
Marilyn Román Bejarano – *Gerente Programa Conjunto Fortalecimiento de la Convivencia Pacífica en la Zona Norte, Costa Rica*

Comité consultor de FLACSO sede Costa Rica

Magdalena Madrigal Herrera – *Coordinadora*
Carolina Picado Pomarth – *Investigadora*
Rolando Fernández Aguilar – *Investigador*

Comité editorial PNUD

Charleene Cortez Sosa – *Especialista en Gestión de Conocimiento*
Glomara Iglesias Álvarez – *Especialista en Comunicación*
José Daniel Estrada Sánchez – *Especialista en Monitoreo y Evaluación*
Rafaella Sánchez Mora – *Especialista en Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres*

Fotografías

Mariana Álvarez – *Asociada de Comunicación PNUD*
Andrea Castro Monsalve – *ACNUR*
Magdalena Madrigal Herrera – *FLACSO Costa Rica*
Rolando Fernández – *FLACSO Costa Rica*
Ana Javier – *FLACSO Costa Rica*

Diseño y diagramación

Diana Castro Brenes

Primera edición: Diciembre, 2025.

Para indicar la fuente se solicita realizarlo de la siguiente manera:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2025) Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Los Chiles, 2025-2035. Costa Rica.

Está autorizada la reproducción total o parcial de esta publicación con propósitos educativos y sin fines de lucro, siempre que se utilice la referencia respectiva. Para el uso no se requiere ningún permiso especial del titular de los derechos. Este material se encuentra disponible en <https://pnud-conocimiento.cr>





Este documento se encuentra protegido por la Licencia Creative Commons CC BY-SA 4.0 Atribución/Reconocimiento-CompartirIgual-no comercial 4.0 Internacional

PNUD-Costa Rica agradecerá que se remita un ejemplar de cualquier texto elaborado con base en la presente publicación a la siguiente dirección o correo:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Costa Rica. Edificio Sigma, Edificio B, Piso 3, San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica

Teléfono: (506) 2296-1544

Web: <https://www.undp.org/costa-rica>

Email: registry.cr@undp.org / comunicaciones.cr@undp.org

Derechos de propiedad intelectual: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-Costa Rica) © 2025

307.12
P78

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Costa Rica).
Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Los Chiles 2025–2035 /
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. — Primera
edición — San José, Costa Rica : PNUD, 2025.

Recurso en línea (X , 91 páginas) : pdf ; 26.2 Mb, imágenes .

ISBN : 978-9930-653-16-6

1. Desarrollo humano 2. Planificación del desarrollo 3. Desarrollo local 4.
Políticas públicas 5. Participación ciudadana 6 . planificación estratégica
II. Título.

Política pública JPV
Desarrollo humano JPT
Gobierno local JPK
Desarrollo sostenible KJH
Costa Rica 1KLC-CR





Consulta ciudadana para elaboración del PCDHL en Liceo de Medio Queso. Crédito: Ana Javier, 2025.



Sobre el Programa Conjunto para el Fortalecimiento de la convivencia pacífica, la integración comunitaria y la respuesta institucional a las comunidades transfronterizas de la Zona Norte de Costa Rica afectadas por la movilidad humana



El Programa Conjunto para el Fortalecimiento de la Convivencia Pacífica, la Integración y la gobernanza local en la zona norte de Costa Rica es una iniciativa impulsada por el Sistema de las Naciones Unidas en respuesta a los crecientes desafíos que enfrentan los cantones fronterizos de Upala y Los Chiles, sumada a las acciones específicas en La Cruz y Guatuso, como respuesta al aumento sostenido y sin precedentes de los flujos migratorios mixtos —que incluyen personas en tránsito, personas migrantes en situación de vulnerabilidad y personas con necesidades de protección—, lo cual ha transformado profundamente la dinámica social, institucional y comunitaria tanto de las poblaciones en movilidad como de las comunidades de acogida. Este escenario ha generado tensiones y nuevos desafíos en territorios que ya enfrentaban condiciones estructurales de desigualdad, pobreza y limitada presencia estatal.

A pesar de que Costa Rica mantiene altos indicadores agregados de desarrollo humano a nivel nacional, las comunidades fronterizas como Upala y Los Chiles figuran entre las más rezagadas del país. Estas zonas presentan altos niveles de informalidad laboral, bajo acceso a servicios básicos como agua, saneamiento, salud y educación, y un limitado dinamismo económico. Además, concentran una de las tasas más altas del país de personas migrantes y refugiadas, escenario que

ha exacerbado desafíos para la cohesión social, la gobernanza local y la respuesta institucional ante una población crecientemente diversa y con necesidades diferenciadas.

En este contexto, el Programa Conjunto se propone **fortalecer las capacidades locales para prevenir conflictos, promover el diálogo y la cohesión social mediante políticas públicas, para garantizar una respuesta institucional más coordinada, inclusiva y con enfoque de derechos humanos**. Adicionalmente, el Programa aborda la intersección entre movilidad humana y violencia, con especial atención a las violencias basadas en género que afectan tanto a mujeres costarricenses como a mujeres migrantes y solicitantes de asilo. Muchas de ellas enfrentan una continuidad de violencias en su país de origen, durante el tránsito y al llegar a Costa Rica, enfrentando múltiples barreras para acceder a la justicia, servicios de protección o medios de vida dignos.

Frente a este panorama complejo, el Programa Conjunto financiado por el Fondo de Consolidación para la Paz, implementado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para las personas refugiadas (ACNUR) articula esfuerzos entre gobiernos locales, instituciones nacionales, organizaciones de sociedad civil y



organismos comunitarios para plantear políticas públicas que atiendan los retos que afronta estas comunidades.

Los Planes Cantonales de Desarrollo Humano Local (PCDHL) de Upala, Guatuso, La Cruz y Los Chiles marcan un hito a nivel nacional al ser los primeros instrumentos de planificación territorial que incorporan a lo interno los enfoques de movilidad humana y desplazamiento forzado.

Esto representa un avance sin precedentes hacia la construcción de políticas públicas locales que reconozcan y valoren la diversidad humana como parte esencial del desarrollo en los territorios fronterizos.

Los Planes Cantonales de Desarrollo Humano Local (PCDHL) se han elaborado bajo metodologías participativas que integran a personas migrantes y refugiadas, personas lideresas comunitarias, instituciones y otros actores clave de los territorios, reconociendo que la convivencia pacífica solo es posible mediante la inclusión efectiva de todas las personas que habitan el cantón, sin importar su origen, edad, género o condición migratoria. Se busca que las acciones planteadas desde el gobierno local estén alineadas con los **derechos humanos, la igualdad de género, la interculturalidad y el desarrollo sostenible.**

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lidera este esfuerzo como agencia coordinadora del Programa Conjunto,

promoviendo un enfoque territorial, multisectorial e interagencial que coloca la gobernanza local y la cohesión social en el centro del desarrollo. A través de su experiencia en desarrollo humano sostenible y fortalecimiento institucional, el PNUD ha facilitado la articulación entre actores diversos, la planificación estratégica con enfoque participativo, y la incorporación de nuevos paradigmas en la gestión pública local. En este proceso, destaca la alianza estratégica con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sede Costa Rica, que ha sido fundamental para acompañar técnicamente a los gobiernos locales en la formulación de los Planes Cantonales de Desarrollo Humano Local (PCDHL), desde una perspectiva rigurosa, inclusiva y situada. El liderazgo del PNUD y esta articulación interinstitucional han sido claves para garantizar que los PCDHL no sean únicamente herramientas de diagnóstico, sino verdaderos instrumentos de transforma.

De esta manera, se propone que con instrumentos de política pública local y territorial se avance en conjunto hacia un objetivo común:

Construir territorios más justos, resilientes e inclusivos, donde la paz y la convivencia pacífica sean una realidad compartida por todas las personas.



Contenido

00	Introducción	12
-----------	---------------------	-----------

01	Contexto sociodemográfico del cantón	14
-----------	---	-----------

1.1	Caracterización general del territorio	14
1.2	Aspectos demográficos	14
1.3	Movilidad humana, desplazamientos forzados y migraciones	17
1.4	Desarrollo humano y condiciones de vida	20
1.5	Educación y salud	23
1.6	Dinámicas económicas	26
1.7	Seguridad ciudadana	30
1.8	Ambiente	34

02	Proceso de consulta con la población del cantón	39
-----------	--	-----------

2.1	Acceso a servicios de salud y educación	39
2.2	Acceso a servicios básicos: agua, transporte, internet y recolección de residuos	41
2.3	Dinámica económica y empleo	43
2.4	Inseguridad ciudadana y violencia	44
2.5	Ambiente y gestión del territorio	45
2.6	Participación y organización comunitaria	47
2.7	Cohesión social y convivencia	48
2.8	Oportunidades identificadas por las comunidades	49



03 Estrategia cantonal
para el Desarrollo Humano Local **51**

3.1. Misión y visión	51
3.2. Valores y principios	52
3.3. Ejes estratégicos	53
3.4. Articulación con instrumentos locales y regionales de planificación	56
3.5. Vinculación con los ODS	59
3.6. Matriz de plan de acción	61
3.6.1. Eje estratégico 1: Acceso a servicios de salud y educación	62
3.6.2. Eje estratégico 2: Infraestructura para el desarrollo	64
3.6.3. Eje estratégico 3: Desarrollo económico	66
3.6.4. Eje estratégico 4: Gestión ambiental	70
3.6.5. Eje estratégico 5: Seguridad ciudadana y cultura de paz	73
3.6.6. Eje estratégico 6: Gobernanza y liderazgo comunitario	76
3.6.7. Eje estratégico 7: Integración e inclusión social	78

04 Modelo de gestión **81**

05 Monitoreo y evaluación **83**

06 Anexos **85**

07 Referencias **99**



Índice de gráficos

Gráfico 1. Los Chiles. Distribución de la población según sexo por año. 2010–2025	15
Gráfico 2. Los Chiles. Distribución de la población según grupo etario por año. 2010–2025	16
Gráfico 3. Los Chiles. Índice de Desarrollo Humano (IDH) y posición nacional. 2010–2022	20
Gráfico 4. Los Chiles. Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) y posición nacional. 2020–2023	21
Gráfico 5. Los Chiles. Índice de Desigualdad de Género (IDG-D) y posición nacional. 2010–2022	22
Gráfico 6. Porcentaje de Contribución al PIB nacional de los cantones de Alajuela (2021)	29
Gráfico 7. Los Chiles. Número de casos reportados según tipo de delito por año. 2023-2024	30
Gráfico 8. Los Chiles. Número de homicidios dolosos registrados según motivo por año. 2020-2024	31
Gráfico 9. Los Chiles. Número de delitos de violación o tentativa de violación según distrito entre los años, 2018 – 2023	32

Índice de tablas

Tabla 1. Los Chiles. Indicadores educativos de acceso digital, infraestructura, cobertura y calidad educativa para los años 2017 y 2021	23
Tabla 2. Los Chiles. Número de casos reportados por eventos de salud en el año 2022	24
Tabla 3. Los Chiles. Indicadores económicos, según cantón y distrito, 2022	26
Tabla 4. Los Chiles. Índice de Competitividad Cantonal y pilares. 2011–2023	28
Tabla 5. Los Chiles. Homicidios dolosos según año y distrito de ocurrencia por sexo. 2021-2024	32
Tabla 6. Los Chiles. Tasa de denuncias Ley de Violencia Doméstica (por cada 10.000 habitantes), según distrito por año. 2018 – 2024	33
Tabla 7. Los Chiles. Tasa de denuncias Ley para la Penalización de la Violencia contra las Mujeres (por cada 10.000 habitantes), según distrito por año. 2018 – 2024	34
Tabla 8. Impactos indirectos sobre la población en situación de vulnerabilidad frente al cambio climático	36
Tabla 9. Articulación del PCDHL con otros instrumentos de planificación	58
Tabla 10. Ejes estratégicos y ODS	59





Siglas

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ADIS	Asociaciones de Desarrollo
AYA	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
CENDEROS	Centro de Derechos Sociales del Migrante
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
CONAVI	Consejo Nacional de Vialidad
DINADECO	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad
DGME	Dirección General de Migración y Extranjería
FONATEL	Fondo Nacional de Telecomunicaciones
ICT	Instituto Costarricense de Turismo
IFED	Instituto de Formación y Estudios en Democracia
INDER	Instituto de Desarrollo Rural

INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INAMU	Instituto Nacional de las Mujeres
IFAM	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEP	Ministerio de Educación Pública
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transportes
MICITT	Ministerio de Ciencias y Tecnología
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PCDHL	Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
SIMODER	Sistema de Monitoreo de Riesgos en Seguridad Humana
UGSE	Unidad de Gestión Socioeducativa



00 Introducción

El Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Los Chiles 2025–2035 es un instrumento de planificación que consolida el análisis técnico y contextual del cantón, con el propósito de orientar la toma de decisiones en materia de desarrollo humano.

La estructura del documento incluye un análisis sociodemográfico y económico actualizado, el cual se complementa con hallazgos de talleres comunitarios que exploraron cinco dimensiones del desarrollo: económico, social, ambiental, participación ciudadana y convivencia. Con base en estos insumos, se definieron siete ejes estratégicos y sus respectivas líneas de acción, metas e indicadores, articuladas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y otros instrumentos de planificación local y regional.

En su primera parte, se presenta una caracterización detallada del cantón, que abarca variables sociodemográficas, patrones de movilidad humana, niveles de desarrollo humano, pobreza, desigualdad de género, acceso a educación y salud, dinámica económica, seguridad ciudadana y medioambiente. Esta sección incluye indicadores actualizados y series comparativas que permiten identificar tendencias, brechas y condiciones estructurales.

La segunda parte del documento recoge los principales hallazgos del proceso de consulta llevado a cabo con actores institucionales, comunitarios y productivos del cantón. Posteriormente, se aborda la articulación del plan con los marcos regionales y nacionales de planificación y desarrollo, incluyendo su alineación con políticas públicas sectoriales y estrategias interinstitucionales vigentes.

Finalmente, se expone la estrategia cantonal, que incluye los elementos centrales de planificación, misión, visión, principios orientadores, ejes estratégicos, objetivos específicos y líneas de acción priorizadas. Esta sección se complementa con una matriz de plan de acción que permite vincular las intervenciones propuestas con los resultados esperados en el mediano plazo.

Este plan se proyecta como una guía para el trabajo articulado en Los Chiles durante los próximos diez años. En ese sentido, propone un modelo de gestión y seguimiento que busca fortalecer las capacidades institucionales, promover la participación activa de la ciudadanía y garantizar el monitoreo continuo de los avances.





Comunidad de Santa Fé, Los Chiles en proceso participativo de construcción de proyecto de Paz, Crédito: Andrea Castro Monsalve, ACNUR.

01 Contexto sociodemográfico del cantón

1.1 Caracterización general del territorio

Los Chiles es el cantón número 14 de la provincia de Alajuela, ubicado en la región norte de Costa Rica. Limita al norte con Nicaragua, al este con el cantón de San Carlos, al sur con Guatuso y al oeste con Upala. Su posición geográfica fronteriza le otorga un carácter estratégico tanto desde el punto de vista territorial como en relación con los flujos migratorios, económicos y sociales.



Fue fundado el 17 de marzo de 1970 y cuenta con una superficie de 1.358,86 km², lo que lo convierte en uno de los cantones más extensos del país. Está compuesto por cuatro distritos, Los Chiles, Caño Negro, El Amparo y San Jorge.

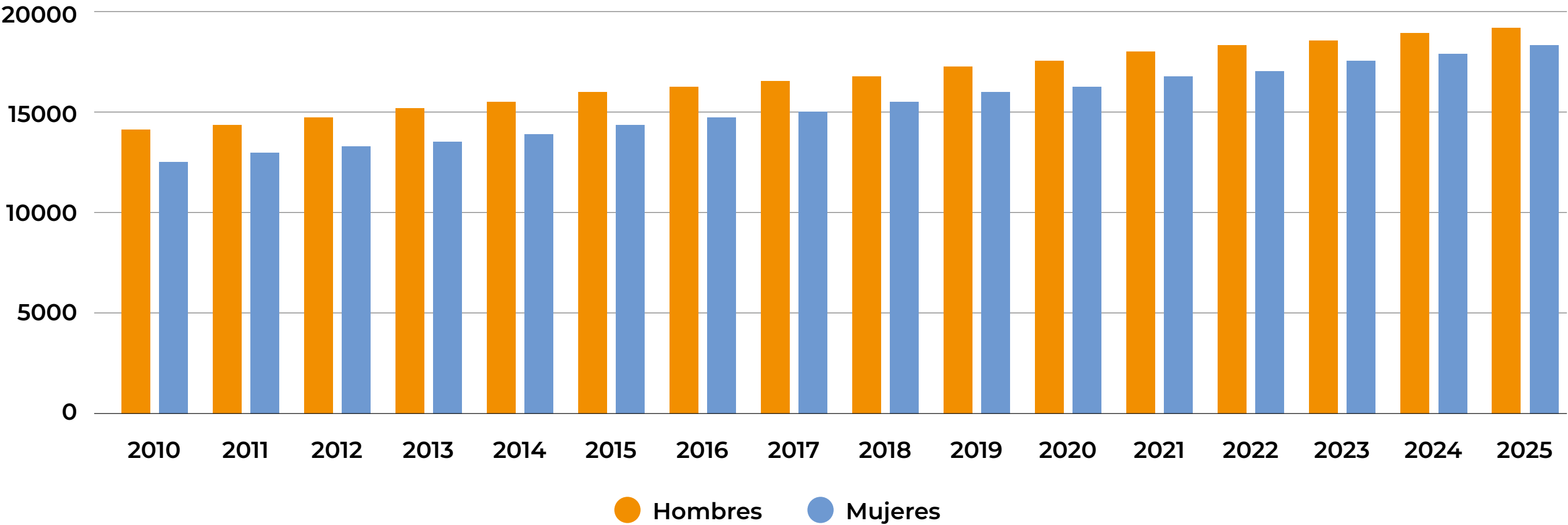
1.2 Aspectos demográficos

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)¹, la estimación de la población del cantón de Los Chiles creció de 26.618 personas en 2010 a 37.384 en 2025. Este incremento supone un aumento de 40,4 % en quince años. El Gráfico 1 muestra la población por sexo para cada año del periodo 2010-2025. La población masculina pasó de 14.056 a 19.259 personas (aumento total de 37,0 %), mientras que la población femenina se incrementó de 12.562 a 18.125 personas (variación de 44,3 %). A lo largo de este periodo se mantiene una diferencia estable, alrededor del 52 % de hombres y 48 % de mujeres, sin cambios significativos en esa proporción.

¹ Al momento de la preparación de este documento, el INEC no había hecho públicas las nuevas estimaciones de población (30 de junio del 2025), por lo que se utilizaron las estimaciones vigentes a ese momento.



Gráfico 1. Los Chiles. Distribución de la población según sexo por año. 2010–2025



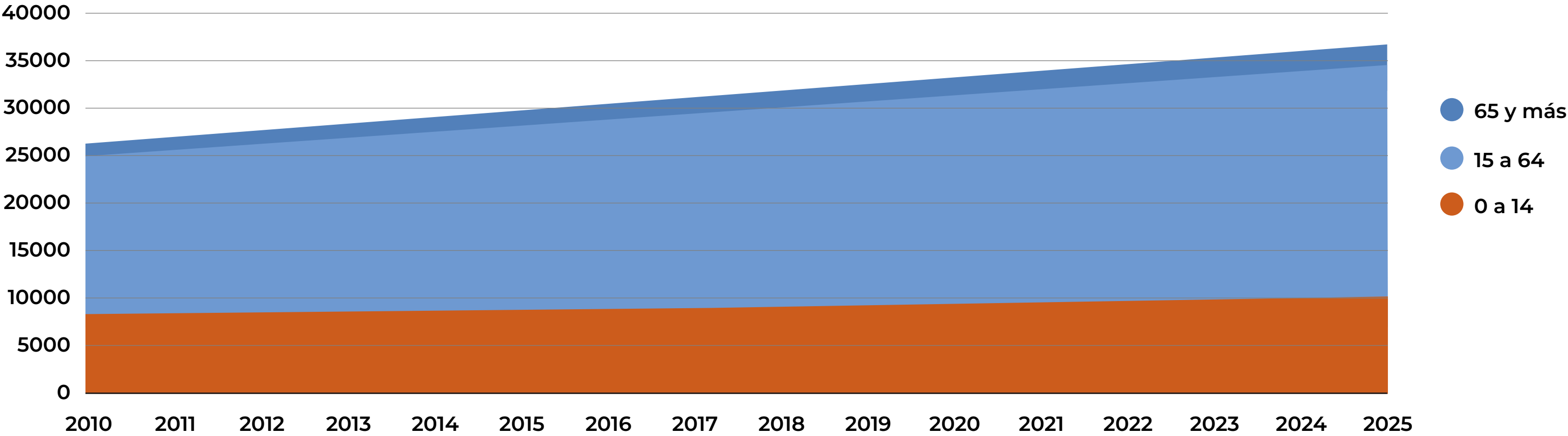
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica (INEC), 2010 - 2025.

Si se desagrega la población por grupos etarios, se observa que la población de 15 a 64 años concentró el mayor incremento, al pasar de 16.721 en 2010 a 24.614 personas en 2025 (variación de 47,2 %), de modo que su participación en la población total aumentó de 62,9 % a 65,9 %. La niñez y adolescencia de 0 a 14 años creció de 8.696 a 10.280 personas

(18,2 %). Finalmente, la población de 65 años o más pasó de 1.201 a 2.490 personas, lo que equivale a un aumento de 107,4 %; aun así, este grupo continúa representando una proporción menor, que ascendió de 4,5 % en 2010 a 6,7 % en 2025.



Gráfico 2. Los Chiles. Distribución de la población según grupo etario por año. 2010–2025



Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica (INEC), 2023.



1.3 Movilidad humana, desplazamientos forzados y migraciones

Los Chiles ha sido históricamente un punto de acogida para flujos migratorios², tradición que se remonta a su fundación y se ve reforzada por su proximidad geográfica con Nicaragua. Según el Censo de 2011 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en ese año residían en el cantón 6.564 personas nacidas en el extranjero, equivalentes al 27,7 % de su población total, de las cuales el 98,6 % eran nicaragüenses, 0,3 % hondureñas y 0,2 % salvadoreñas. Para el año 2019 el Plan de Desarrollo Humano Local 2013–2023 estimó que vivían 3.866 personas extranjeras en Los Chiles, cifra que representaba el 16 % del total de sus habitantes, manteniéndose el predominio nicaragüense (99 %). En junio de 2024, el Monitoreo de Flujo Circular Migratorio de la OIM registró 2.332 ingresos regulares de nicaragüenses por el puesto de Las Tablillas y 7.381 cruces por

el paso no autorizado de Paso Rojo, de los cuales el 44 % fueron mujeres y el 56 % hombres.

Además, Los Chiles ha actuado como corredor de tránsito hacia Norteamérica para personas procedentes de Haití, Venezuela, Cuba y otros países extracontinentales. Según la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), durante el primer semestre de 2024 se registraron 208.201 traslados entre la Estación Migratoria Sur (Paso Canoas) y Los Chiles, cifra que equivale al 98 % del flujo estimado por la OIM para ese periodo. No obstante, desde finales de 2024, en este y otros puntos de alta movilidad migratoria se ha observado un repunte en los flujos inversos, regresos hacia el sur, probablemente motivado por el deterioro de las

2 La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) define al migrante como un término genérico, no establecido en el derecho internacional, que por uso común se refiere a toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de forma temporal o permanente, y por diversas razones. Este término abarca varias categorías jurídicas claramente definidas, como los trabajadores migrantes, las personas sujetas a trata, así como aquellas cuya forma de movilidad no está expresamente regulada en el derecho internacional, como los estudiantes internacionales.

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) define como refugiada a toda persona que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en los instrumentos internacionales o regionales sobre refugiados, el mandato del ACNUR o la legislación nacional. Según estos marcos, se considera refugiada a la persona que no puede regresar a su país de origen debido a un temor fundado de persecución o a amenazas graves e indiscriminadas contra su vida, integridad física o libertad.

En cuanto a los desplazados internos, ACNUR los describe como personas o grupos que se han visto forzados u obligados a huir de su hogar o lugar de residencia habitual, particularmente como resultado de conflictos armados, violencia generalizada, violaciones de derechos humanos o desastres naturales o provocados por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal reconocida internacionalmente.



condiciones económicas, el endurecimiento de las políticas migratorias regionales y la falta de recursos para continuar el trayecto, ante este escenario, la ausencia de programas de retorno voluntario, que puedan implementar la instituciones competentes en Costa Rica para la personas que está en el país, y no desea o no puede continuar su camino al norte, complejiza el manejo de las dinámicas migratorias (OIM, 2025).

Acceso a salud y educación para personas migrantes en Los Chiles

El marco jurídico nacional garantiza el acceso a la salud para personas migrantes, independientemente de su estatus migratorio. Las personas con estatus regular acceden a los servicios de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), mientras que quienes están en situación irregular pueden recibir atención de emergencia. Mujeres embarazadas y menores de edad tienen derecho a servicios gratuitos sin distinción migratoria. A nivel local, el cantón de Los Chiles ha desarrollado acciones como ferias de salud, charlas informativas y derivaciones a servicios médicos a través de la Mesa de Movilidad Humana (OIM, 2024). En este contexto, el Convenio Marco de Aseguramiento Colectivo para la Cobertura del Seguro de Salud a personas solicitantes de refugio, refugiadas, solicitantes de apatridia y apátridas, suscrito entre la CCSS y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), representa una herramienta clave para financiar el acceso a servicios de salud de esta población en situación de vulnerabilidad. Este tipo de convenios permiten que las personas con condición de refugiadas o en trámite de reconocimiento, junto a sus familias, accedan a la red de servicios disponibles en los centros de salud del país.

En educación, la normativa nacional asegura el acceso gratuito y

equitativo a la educación, sin importar nacionalidad o estatus migratorio. Localmente, se cuenta con centros educativos y de atención integral para poblaciones vulnerables, incluyendo personas migrantes. Además, desde 2015, la Universidad Nacional implementa en Los Chiles el programa Carreras Itinerantes, que ofrece tutorías y cursos básicos a estudiantes nacionales y migrantes en condición regular. Según datos del Ministerio de Educación Pública (MEP), entre 2017 y 2021 el porcentaje de estudiantes nacidos en el extranjero en el cantón de Los Chiles aumentó del 13,0 % al 14,1 %, lo que evidencia una presencia sostenida y creciente de población migrante en el sistema educativo local. En ambos años, la totalidad de estos estudiantes procedía de América Central (99,9 % en 2017 y 100 % en 2021), reflejando la ubicación fronteriza del cantón y la fuerte influencia de la migración nicaragüense. No se reportaron estudiantes provenientes de América del Sur, América del Norte, Europa u otros países en 2021, a diferencia de 2017, cuando un 0,1 % del estudiantado tenía origen en “otros países”.

Acciones en igualdad de género y atención a mujeres migrantes en Los Chiles

El Plan de Desarrollo Humano Local de Los Chiles (2013-2023) reconoce a las mujeres migrantes como un grupo vulnerable en el mercado laboral, con acceso limitado a empleo digno y condiciones desiguales. En respuesta, en 2022 se implementó el programa Fomujeres del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) en coordinación con el gobierno local, ofreciendo apoyo no reembolsable para el desarrollo de emprendimientos, también accesible para mujeres migrantes con estatus regular.

A su vez, en 2024 la Alcaldía inició un proceso de coordinación con el INAMU para instalar un Punto Violeta dentro del cantón, que se concretó



en mayo de 2025; este punto brinda la posibilidad de que mujeres migrantes puedan recibir información y orientación ante situaciones de violencia. También en el marco del Programa Conjunto “Convivencia pacífica, integración y paz” de las Naciones Unidas, se logró en abril de 2025 reabrir la Oficina Municipal de la Mujer (OFIM) como un espacio que promueve la igualdad de género y los derechos de las mujeres a nivel local.

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2024) identifica como un área con potencial de mejora la formulación de una estrategia

migratoria que, contenida en un documento programático, sea sensible al género y aborde de manera integral la integración de la población migrante. Si bien el Plan de Desarrollo Humano Local del Cantón de Los Chiles 2013-2023 (2012) establece como objetivos la promoción de una cultura de respeto a la diversidad, la multiculturalidad y los grupos en situación de vulnerabilidad, así como la implementación de programas integrales dirigidos a personas sujetas a discriminación, no contempla explícitamente a las personas migrantes como beneficiarias de dichas acciones.

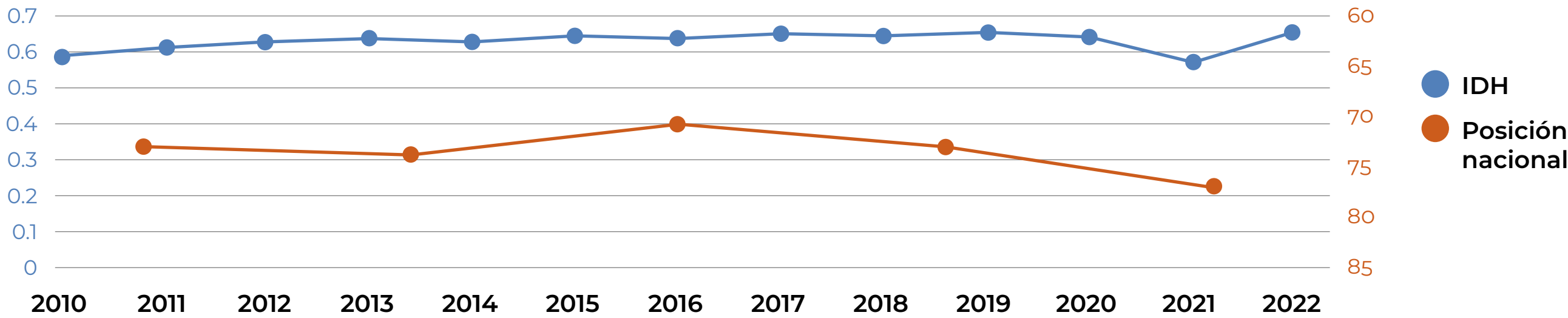


1.4 Desarrollo humano y condiciones de vida

En el conjunto de los 16 cantones de la provincia de Alajuela, el Índice de Desarrollo Humano (IDH)³ de Los Chiles (0,658 en 2022) es el más bajo del grupo. El promedio provincial para ese mismo año se sitúa en 0,754. El cantón mejor posicionado del territorio alajuelense es Atenas (0,831), lo que coloca a Los Chiles a 0,173 puntos de distancia respecto del valor más alto registrado en la provincia.

A escala nacional, Los Chiles se ubica de manera sistemática en el tramo inferior del Índice de Desarrollo Humano (IDH). Como se muestra en el Gráfico 3, entre 2010 y 2022 su posición ha oscilado dentro del rango 71-82 de los 84 cantones.⁴ Su mejor registro se observa en 2012, cuando alcanzó el puesto 71; a partir de entonces se mantuvo entre los lugares 73 y 78 durante casi una década y, finalmente, descendió al puesto 82 en 2021 y 2022.

Gráfico 3. Los Chiles. Índice de Desarrollo Humano (IDH) y posición nacional. 2010–2022



Fuente: elaboración propia con datos del Atlas de Desarrollo Humano Cantonal (PNUD), 2024.

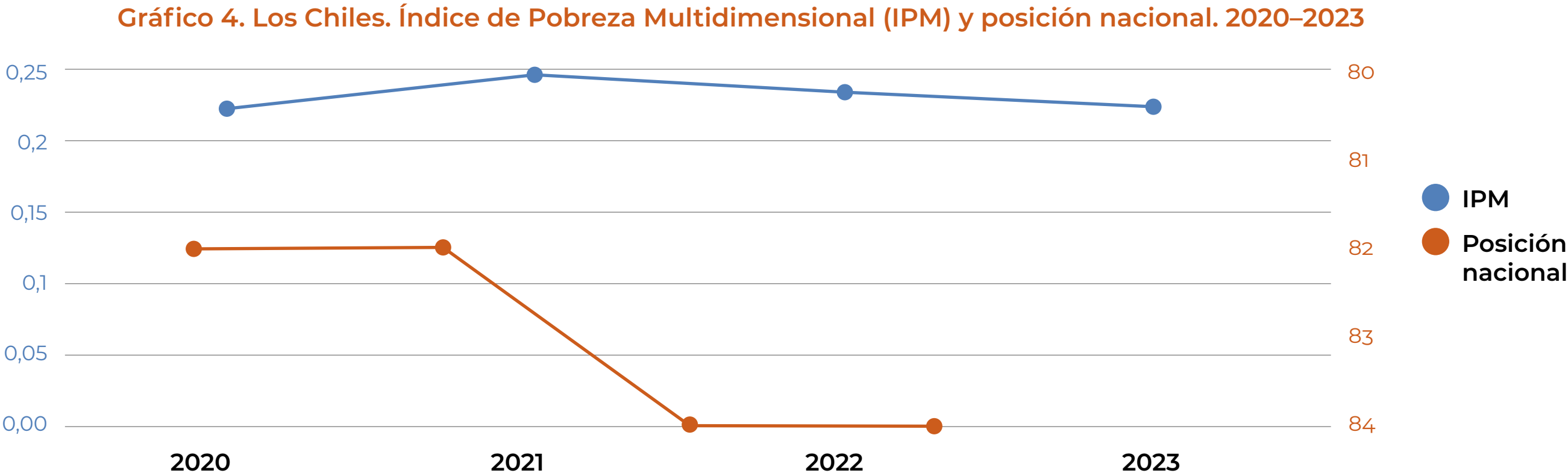
3 El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es una medida compuesta elaborada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que integra tres dimensiones fundamentales del desarrollo humano: longevidad (medida a través de la esperanza de vida al nacer), nivel educativo (alfabetización adulta y años promedio de escolaridad) y nivel de vida (medido a través del ingreso nacional bruto per cápita). Su escala va de 0 a 1, donde valores más altos indican mayor desarrollo humano.

4 Entre 2010 y 2018, Costa Rica contaba con 81 cantones. En 2019 se creó un nuevo cantón, elevando el total a 82. Posteriormente, se añadieron dos cantones más, y a partir del 2022 el país cuenta con un total de 84 cantones.



En relación con el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)⁵, Los Chiles registró un aumento en el índice de 0,221 en 2020 a 0,245 en 2021, reflejo de un mayor nivel de privaciones materiales para la población en ese año. A partir de 2022 el indicador mostró un descenso, 0,228 en 2022 y 0,225 en 2023, que apunta a una ligera mejora en el acceso a derechos y

servicios básicos. No obstante, el cantón se mantuvo en la última posición a nivel nacional durante todo el periodo (puesto 82 en 2020-2021 y 84 en 2022-2023, tras la incorporación de dos cantones adicionales), lo cual indica que las brechas estructurales frente al resto del país persisten pese a la reciente reducción del IPM.



Fuente: elaboración propia con datos del Atlas de Desarrollo Humano Cantonal (PNUD), 2024.

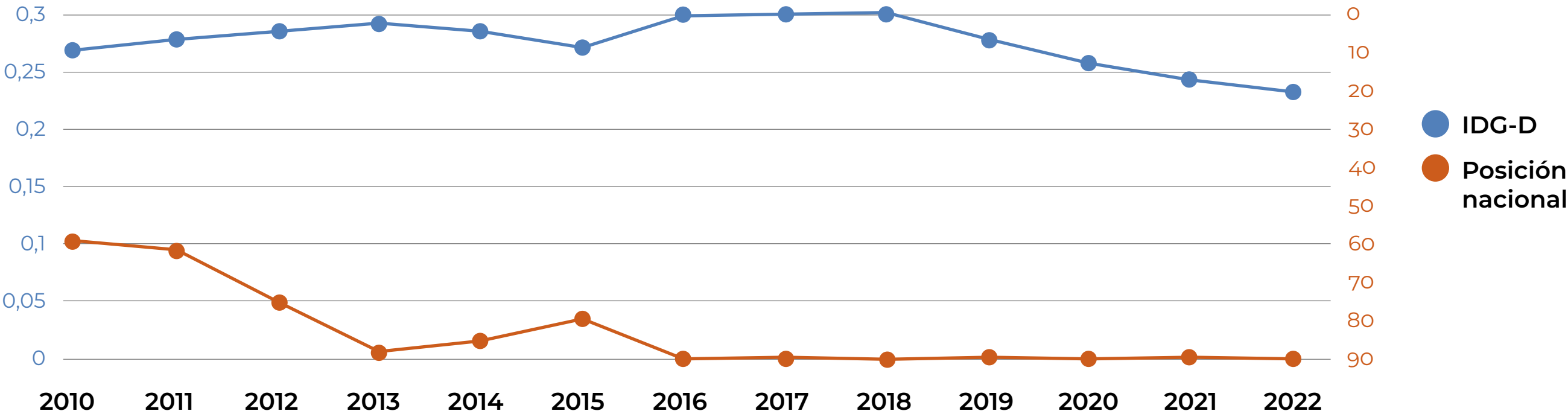
5 El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), también propuesto por el PNUD, mide las privaciones que experimentan las personas en múltiples dimensiones de la vida diaria más allá del ingreso monetario. Incluye indicadores de salud, educación, condiciones de la vivienda y acceso a servicios esenciales. Un valor más bajo indica menores privaciones y, por tanto, una mejora en las condiciones de vida.



En cuanto al Índice de Desigualdad de Género (IDG-D)⁶, Los Chiles se mantuvo en niveles elevados entre 2010 y 2014, con valores que oscilaron entre 0,269 y 0,292; el indicador alcanzó su punto máximo en 2018 (0,318). A partir de 2019 inició una disminución, 0,278 en 2019, 0,257 en 2020, 0,242 en 2021 y 0,232 en 2022, que sugiere avances en ámbitos como salud reproductiva, empoderamiento y participación femenina en el mercado

laboral. No obstante, el desempeño relativo del cantón se deterioró, su posición nacional pasó de 53 en 2010 a 81 en 2013 y, desde 2017, se mantiene en los últimos puestos, llegando al 84 en 2022. Esto indica que, aunque Los Chiles ha logrado reducir desigualdades internas, el ritmo de mejora ha sido inferior al de la mayoría de los demás territorios del país, por lo que continúa figurando como el cantón con mayor desigualdad de género.

Gráfico 5. Los Chiles. Índice de Desigualdad de Género (IDG-D) y posición nacional. 2010–2022



Fuente: elaboración propia con datos del Atlas de Desarrollo Humano Cantonal (PNUD), 2024.

6 El Índice de Desigualdad de Género (IDG) es un indicador que mide las desigualdades entre hombres y mujeres en tres dimensiones clave: salud reproductiva, empoderamiento (nivel educativo y representación política) y participación en el mercado laboral. También varía entre 0 y 1, y un valor menor indica mayor igualdad de género.



1.5 Educación y salud

Según los registros del Ministerio de Educación Pública (MEP), entre 2017 y 2021 el cantón de Los Chiles pasó de 118 a 134 servicios educativos públicos. El incremento se concentró en el nivel de educación preescolar, que pasó de 40 a 56 centros, mientras que las escuelas de I y II ciclos se mantuvieron en 68 y los colegios públicos en 10. En materia de conectividad, la proporción de escuelas de I y II ciclos con acceso a internet subió de 89,7 % a 92,6 %, y en los colegios el avance fue de 20 % a 90 %. En cuanto a infraestructura accesible (Ley 7600), la presencia de adaptaciones disminuyó levemente en las escuelas (57,4 % a 51,5 %), pero aumentó en los colegios (40 % a 60 %).

Durante el mismo periodo la matrícula inicial total creció de 6.501 a 8.047 estudiantes, y la matrícula final de 6.256 a 7.976, con alzas en todos los niveles: preescolar (843 a 1.279 inicial; 813 a 1.284 final), I y II ciclos (3.526 a 4.239 inicial; 3.444 a 4.241 final) y colegios (2.132 a 2.529 inicial; 1.999 a 2.451 final). El rendimiento académico también mejoró: el porcentaje de aprobación en I y II ciclos subió de 87,5 % a 92,4 %, y en colegios de 69,7 % a 75,8 %. Todos y todas las estudiantes pertenecen al sistema público y la distribución por sexo se mantiene equilibrada (50 % mujeres, 50 % hombres). Además, la proporción de estudiantes nacidos en el extranjero aumentó de 13,0 % a 14,1 %, casi en su totalidad procedentes de América Central.

Tabla 1. Los Chiles. Indicadores educativos de acceso digital, infraestructura, cobertura y calidad educativa para los años 2017 y 2021

Indicador	2017	2021
Conectividad digital		
% instituciones I y II ciclos con acceso a internet	89,70 %	92,60 %
% colegios con acceso a internet	20,00 %	90,00 %
Infraestructura accesible (Ley 7600)		
% instituciones I y II ciclos con adecuaciones en infraestructura	57,40 %	51,50 %
% colegios con adecuaciones en infraestructura	40,00 %	60,00 %
Porcentaje de estudiantes según sexo		
Hombres	50,5 %	50,5 %
Mujeres	49,5 %	49,5 %
Matrícula inicial total		
Preescolar	843	1.279
I y II ciclos	3.444	4.239
Colegios	1.999	2.529



Indicador	2017	2021
Matrícula final total		
Preescolar	813	1.284
I y II ciclos	3.444	4.241
Colegios	1.999	2.451
Rendimiento académico (% aprobados)		
I y II ciclos	87,50 %	92,40 %
Colegios	69,70 %	75,80 %

Fuente: elaboración propia con datos del Ministerio de Educación (MEP), 2022.

En materia de salud, Los Chiles dispone de una oferta pública integrada por un Área de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) con ocho EBAIS (primer nivel) y el Hospital Los Chiles (segundo nivel). De acuerdo con los registros institucionales más recientes (2022), la densidad de personal sanitario alcanza 1,05 médicos, 0,60 enfermeras y 0,09 odontólogos por cada mil habitantes (Ministerio de Salud de Costa Rica, 2023).

La vigilancia epidemiológica muestra que, para 2022, los accidentes laborales ocuparon el primer lugar de los eventos de notificación obligatoria para (24,2 %), seguidos de COVID-19 (18,1 %), paludismo (13,4 %) y violencia intrafamiliar (6,8 %).

En el año 2024, los cantones de la provincia de Alajuela registraron una

distribución heterogénea en el número de defunciones por suicidio según información del Ministerio de Salud. El cantón central de Alajuela encabezó la lista con 26 casos, seguido por San Carlos con 16 y San Ramón con 11. El grupo de cantones integrado por Grecia (ocho), Poás (cinco), Los Chiles (seis) y Upala (tres) reportaron cifras intermedias, mientras que Guatuso no registró ningún caso en el año. Finalmente, cantones como Atenas, Palmares, Orotina, Río Cuarto y San Mateo reportaron un caso cada uno.

Tabla 2. Los Chiles. Número de casos reportados por eventos de salud para el año 2022

Evento	N° de casos
Accidentes laborales	100
COVID-19	203
Virus no identificado (U07.2)	183
Paludismo	200
Víctima de accidente de tránsito	727
Violencia intrafamiliar	543
Dengue	402

Fuente: Reportes semanales al Área Rectora de Salud de Los Chiles, 2022.



Yamileth Palacios, vicealcaldesa de Los Chiles, comparte con las juventudes del Liceo de Coquital mediante la elaboración del mural. Crédito: Mariana Álvarez Calvo, 2025.

LOS CHILES
GOBIERNO LOCAL

Con respecto a las defunciones, se notificaron 445 entre 2015 y 2019, el 68,8 % por enfermedades crónicas no transmisibles, encabezadas por cardiovasculares (23,6 %) y tumores malignos (15,3 %). Las causas externas representaron otro 21,4 %, con los accidentes de tránsito como evento dominante (CCSS, 2022).

Datos de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) correspondientes al año 2023, muestran que en el cantón de Los Chiles se registró un total de 139 defunciones, de las cuales 6 correspondieron a muertes infantiles. Estos valores se traducen en una tasa de mortalidad general de 4 por cada 1.000 habitantes y una tasa de mortalidad infantil de 12 por cada 1.000 nacidos vivos.

En el año 2024, los cantones de la provincia de Alajuela registraron una distribución heterogénea en el número de defunciones por suicidio según información del Ministerio de Salud. El cantón central de Alajuela encabezó la lista con 26 casos, seguido por San Carlos con 16 y San Ramón con 11. El grupo de cantones integrado por Grecia (8), Poás (5), Los Chiles (6) y Upala (3) reportaron cifras intermedias, mientras que Guatuso no registró ningún caso en el año. Finalmente, cantones como Atenas, Palmares, Orotina, Río Cuarto y San Mateo reportaron un caso cada uno.



1.6 Dinámicas económicas

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) para el año 2022, de las estimaciones de indicadores sociales y de vivienda, el cantón de Los Chiles presenta una estructura laboral marcada por una alta dependencia del sector primario y una participación relativamente baja en el sector secundario. A nivel cantonal (tabla 3), el 34,8 % de la población se encontraba ocupada, el 13,0 % desocupada y el 52,2 % fuera de la fuerza laboral. Del total de personas ocupadas, el 49,8 % trabajaba en actividades del sector primario, el 5,5 % en el secundario y el 44,7 % en el terciario. En el desglose distrital, San Jorge registra la mayor

proporción de personas ocupadas (40,3 %) y la tasa de desocupación más baja (8,4 %), mientras que Caño Negro presenta los mayores niveles de desocupación (18,5 %) y población fuera de la fuerza laboral (56,0 %). Por su parte, El Amparo destaca por su alta concentración de empleo en el sector primario (61,2 %), en contraste con una menor participación en el terciario (34,5 %). Estas cifras reflejan la concentración del empleo en actividades agropecuarias y la limitada diversificación productiva del cantón.

Tabla 3. Los Chiles. Indicadores económicos, según cantón y distrito. 2022

Cantón y distrito	Porcentaje población ocupada	Porcentaje población desocupada	Porcentaje población fuera de la fuerza de trabajo	Porcentaje población ocupada en sector primario	Porcentaje población ocupada en sector secundario	Porcentaje población ocupada en sector terciario
Total (cantón)	34,8	13,0	52,2	49,8	5,5	44,7
<i>Los Chiles</i>	35,3	13,4	51,3	46,5	5,1	48,4
<i>Caño Negro</i>	25,5	18,5	56,0	54,7	3,8	41,5
<i>El Amparo</i>	33,4	12,7	53,9	61,2	4,3	34,5
<i>San Jorge</i>	40,3	8,4	51,3	44,0	10,2	45,8

Fuente: elaboración propia con datos de Estimaciones de Indicadores Sociales y de Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), 2022.





Vecinas y vecinos de Los Chiles. Fotografía: Magdalena Madrigal, 2025.

Entre 2011 y 2023, el Índice de Competitividad Cantonal (ICC)⁷ de Los Chiles mostró fluctuaciones significativas, al pasar de 0,315 en 2011 a 0,320 en 2023 (tabla 4). Si bien se evidenciaron avances en algunos años —como en 2012 (0,343), 2014 (0,329) y 2020 (0,350)— también se registraron retrocesos notables, como en 2015 (0,282) y 2017 (0,288), reflejando una evolución desigual de los pilares que componen el índice.

El pilar de calidad de vida se mantuvo como la dimensión mejor posicionada a lo largo del periodo, con valores siempre superiores a 0,480 hasta 2021, y un máximo en 2012 (0,640). Sin embargo, esta dimensión experimentó una disminución abrupta en 2022 (0,401), antes de recuperarse parcialmente en 2023 (0,492). Por su parte, el pilar de innovación mostró los valores más bajos en términos generales, aunque evidenció un incremento importante en 2019 (0,347) y especialmente en 2020 (0,508), antes de descender nuevamente a 0,291 en 2023.

Otros pilares exhibieron trayectorias más irregulares. El pilar de infraestructura descendió de 0,385 en 2011 a un mínimo de 0,202 en 2019, seguido de una recuperación progresiva hasta alcanzar 0,428 en 2023. De manera similar, el pilar laboral mostró oscilaciones importantes, con un valor mínimo de 0,207 en 2023, tras alcanzar su punto más alto en 2021 (0,384). En cuanto al pilar de gobierno, se observa una tendencia decreciente tras el máximo de 0,509 en 2011, cayendo hasta 0,260 en 2023, lo que podría indicar un debilitamiento en la gestión institucional.

Finalmente, el pilar empresarial, aunque relativamente estable, osciló entre 0,250 y 0,366, manteniéndose en un rango bajo durante la mayor parte del periodo, mientras que el pilar económico evidenció un desempeño persistentemente débil, con valores en torno a 0,20 a lo largo de los trece años analizados, y un leve repunte en 2022 (0,251).

7 El Índice de Competitividad Cantonal busca medir el resultado cantonal de las decisiones empresariales, familiares, de instituciones y de los gobiernos. Se compone del promedio de siete pilares: económico, empresarial, laboral, infraestructura, innovación, gobierno y calidad de vida.



Tabla 4. Los Chiles. Índice de Competitividad Cantonal y pilares. 2011–2023

PILAR	Año												
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<i>Índice de competitividad cantonal</i>	0,315	0,343	0,326	0,329	0,282	0,314	0,288	0,327	0,337	0,350	0,326	0,317	0,320
<i>Económico</i>	0,178	0,215	0,197	0,225	0,208	0,209	0,205	0,225	0,249	0,237	0,223	0,251	0,227
<i>Empresarial</i>	0,250	0,322	0,366	0,346	0,328	0,303	0,293	0,300	0,286	0,272	0,272	0,258	0,339
<i>Gobierno</i>	0,509	0,405	0,421	0,453	0,358	0,364	0,378	0,474	0,430	0,319	0,303	0,340	0,260
<i>Laboral</i>	0,230	0,325	0,262	0,331	0,216	0,280	0,233	0,396	0,303	0,329	0,384	0,335	0,207
<i>Infraestructura</i>	0,385	0,392	0,393	0,324	0,272	0,322	0,269	0,232	0,202	0,260	0,298	0,339	0,428
<i>Innovación</i>	0,127	0,100	0,117	0,105	0,102	0,169	0,144	0,118	0,347	0,508	0,288	0,295	0,291
<i>Calidad de vida</i>	0,525	0,640	0,527	0,524	0,486	0,552	0,495	0,542	0,544	0,528	0,515	0,401	0,492

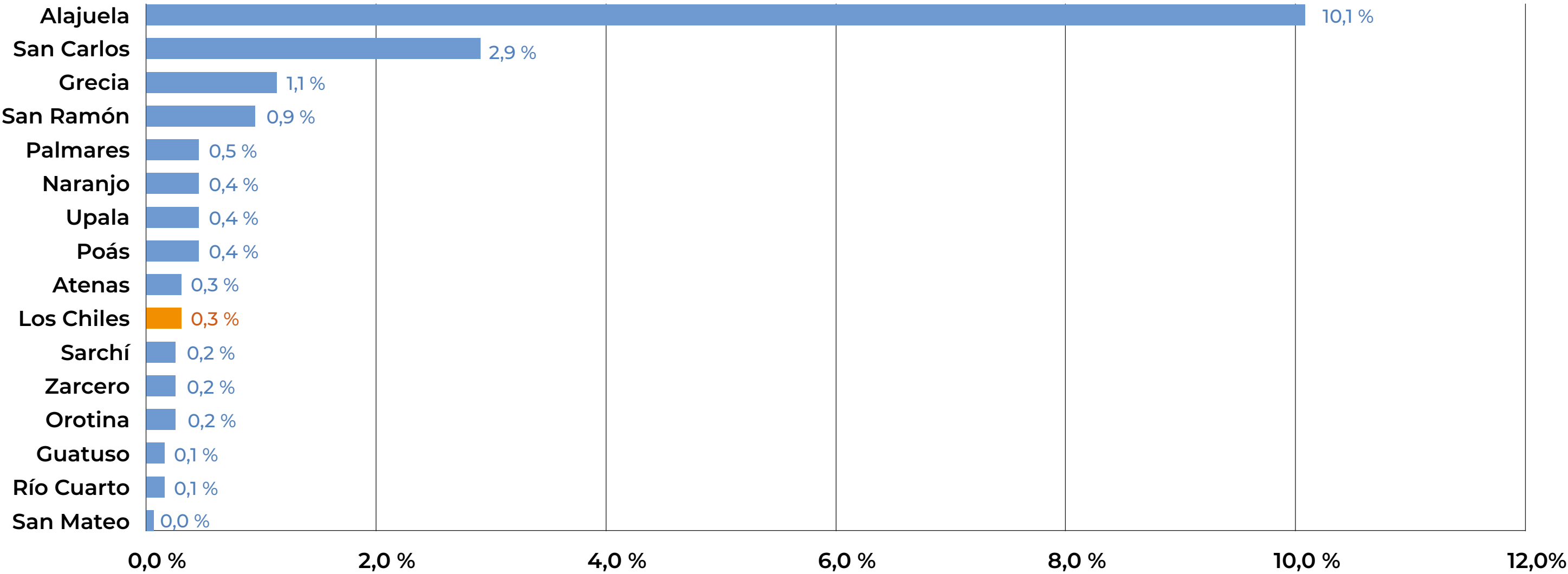
Fuente: elaboración propia con datos de la Universidad de Costa Rica, 2021.

Los datos de Producto Interno Bruto (PIB) difundidos por el Banco Central en 2023 permiten dimensionar el lugar que ocupa Los Chiles en la estructura productiva nacional (gráfico 6). En 2021, el cantón aportó 0,28 % del PIB total, una participación inferior al promedio cantonal del

país (1,22 %) y distante de los principales polos económicos de la provincia: Alajuela (10,1 %) y San Carlos (2,9 %). Incluso cantones intermedios como Grecia superaron el 1 %. San Mateo, Rio Cuarto y Guatuso presentaron los niveles más bajos dentro de la provincia.



Gráfico 6. Porcentaje de Contribución al PIB nacional de los cantones de Alajuela. 2021



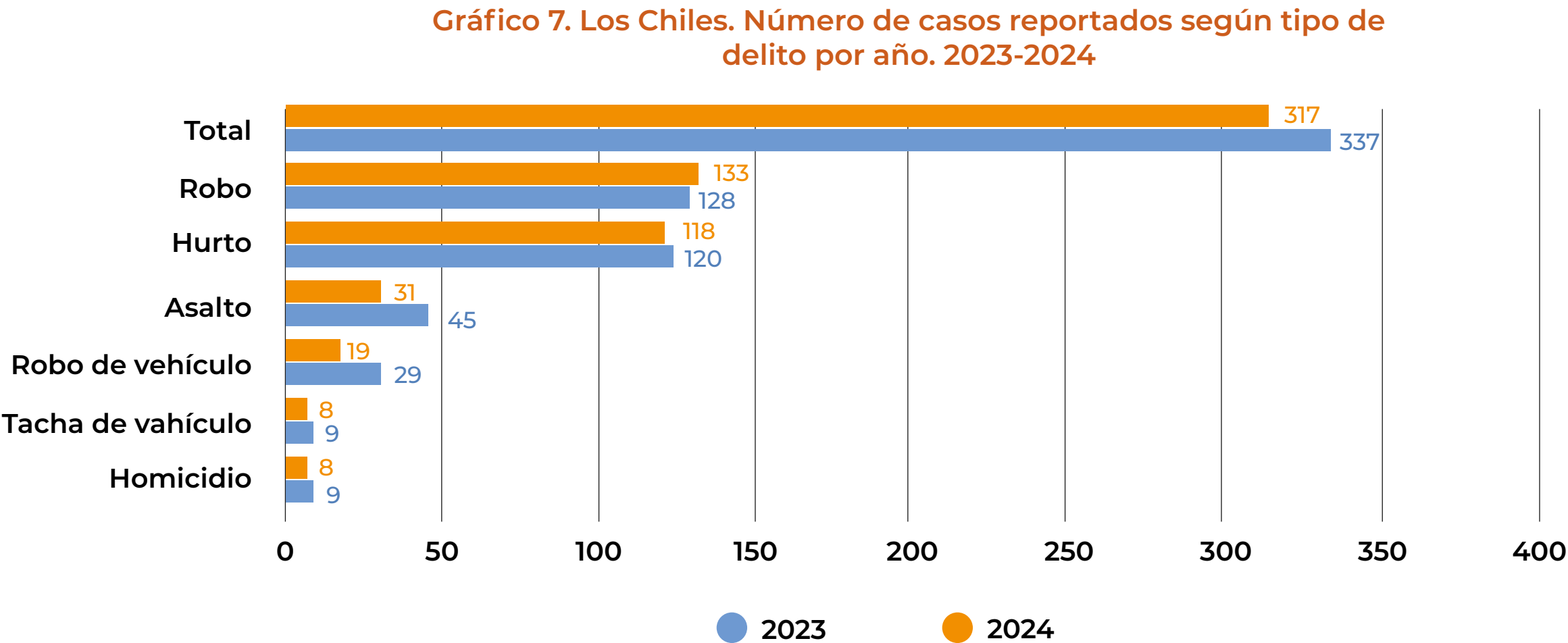
Fuente: elaboración propia con datos del Banco Central de Costa Rica, 2023.



1.7 Seguridad ciudadana

Según las estadísticas del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), el cantón de Los Chiles registró una leve disminución en la incidencia total de delitos entre 2023 y 2024, al pasar de 337 a 317 casos (gráfico 7). El hurto continúa siendo uno de los ilícitos más frecuentes, aunque muestra una reducción marginal de 120 a 118 denuncias. Los asaltos descendieron con mayor claridad, de 45 a 31 reportes. En contraste, los robos aumentaron

ligeramente, de 128 a 133 casos, y los homicidios pasaron de 6 a 8, lo que supone un repunte en delitos de mayor gravedad. El robo de vehículos disminuyó de 29 a 19, y la tacha de vehículos bajó de 9 a 8 incidentes. Este balance revela avances en ciertos indicadores patrimoniales, pero también subraya la necesidad de reforzar las acciones preventivas y la respuesta frente a robos y homicidios en la zona fronteriza.



Fuente: elaboración propia con datos del Organismo de Poder Judicial (OIJ), 2025.

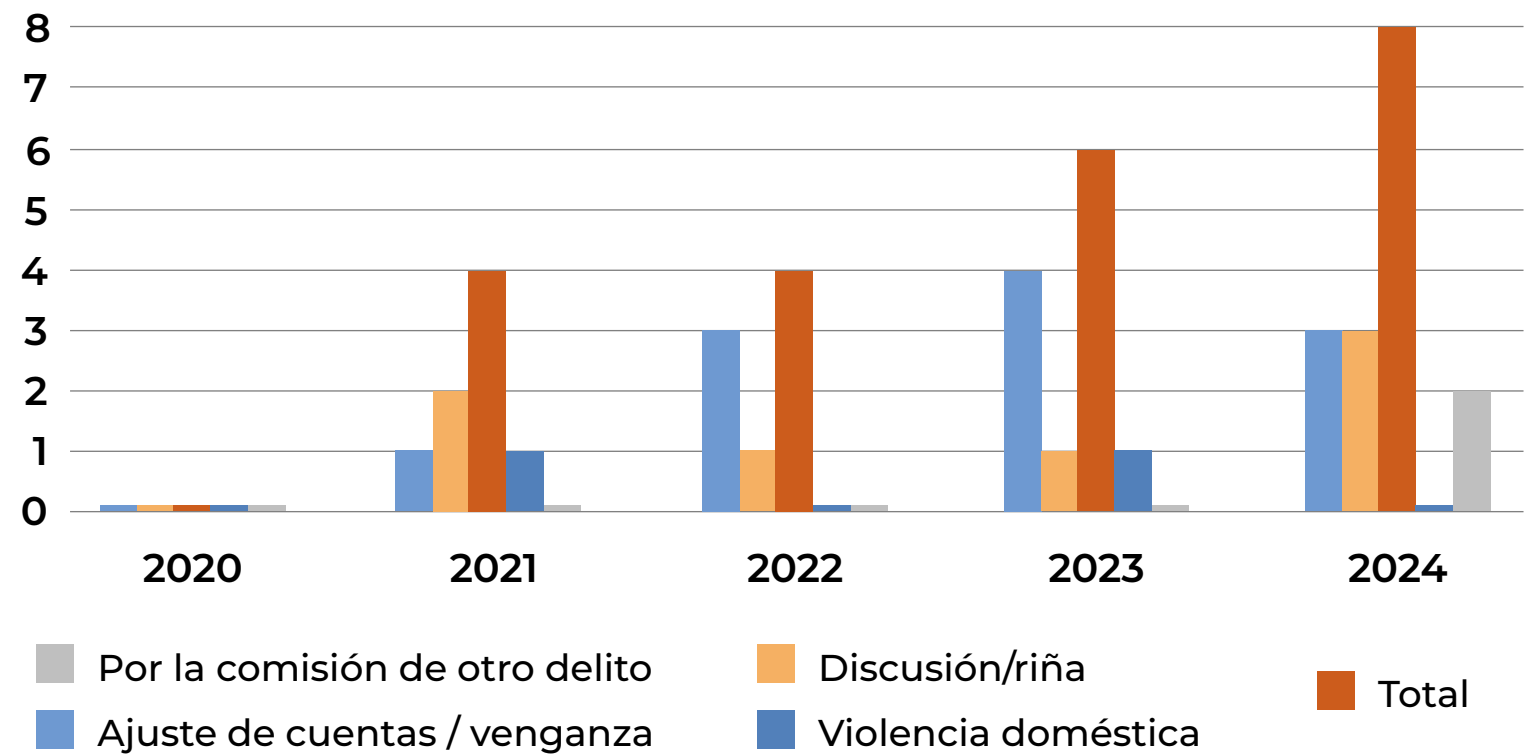




Consulta ciudadana para elaboración del PCDHL en el salón comunal, San Jorge. Crédito: Magdalena Madrigal Herrera, 2025.

En cuanto al perfil de los homicidios en el cantón de Los Chiles, entre 2020 y 2024 se evidencia un aumento progresivo en la cantidad de homicidios registrados en el cantón de Los Chiles entre 2020 y 2024 (gráfico 8). Durante los tres primeros años del período analizado (2020–2022) se reportaron, en conjunto, ocho homicidios, sin embargo, en 2023 se documentaron seis casos y en 2024 la cifra ascendió a ocho, alcanzando su punto más alto. Los homicidios asociados a ajustes de cuentas o venganzas fueron los más frecuentes, con un total de 11 casos, lo que representa la mitad del total registrado en toda la serie temporal. Le siguen en frecuencia los homicidios originados por discusiones o riñas, con siete casos, registrando su mayor número en 2024, con tres incidentes. Finalmente, se presentaron un total de 2 homicidios relacionados con situaciones de violencia doméstica, los cuales tuvieron lugar en los distritos de Los Chiles y Caño Negro, en 2021 y 2023, respectivamente.

Gráfico 8. Los Chiles. Número de homicidios dolosos registrados según motivo por año. 2020-2024



Fuente: elaboración propia con datos del Organismo de Poder Judicial (OIJ), 2025.

En relación con el sexo de las víctimas de los homicidios violentos en el cantón de Los Chiles, se presenta una marcada diferencia entre el porcentaje de víctimas masculinas y femeninas. Para el periodo de análisis (2021-2024), el 72,7 % de las víctimas fueron hombres, en tanto, el 13,6 % fueron mujeres.

Tal como se muestra en la Tabla 5, en todos los años y distritos del cantón de Los Chiles, los hombres registraron los mayores porcentajes de homicidios violentos. La única excepción se dio en 2023, en el distrito de Caño Negro, donde la totalidad de los casos correspondió a mujeres.



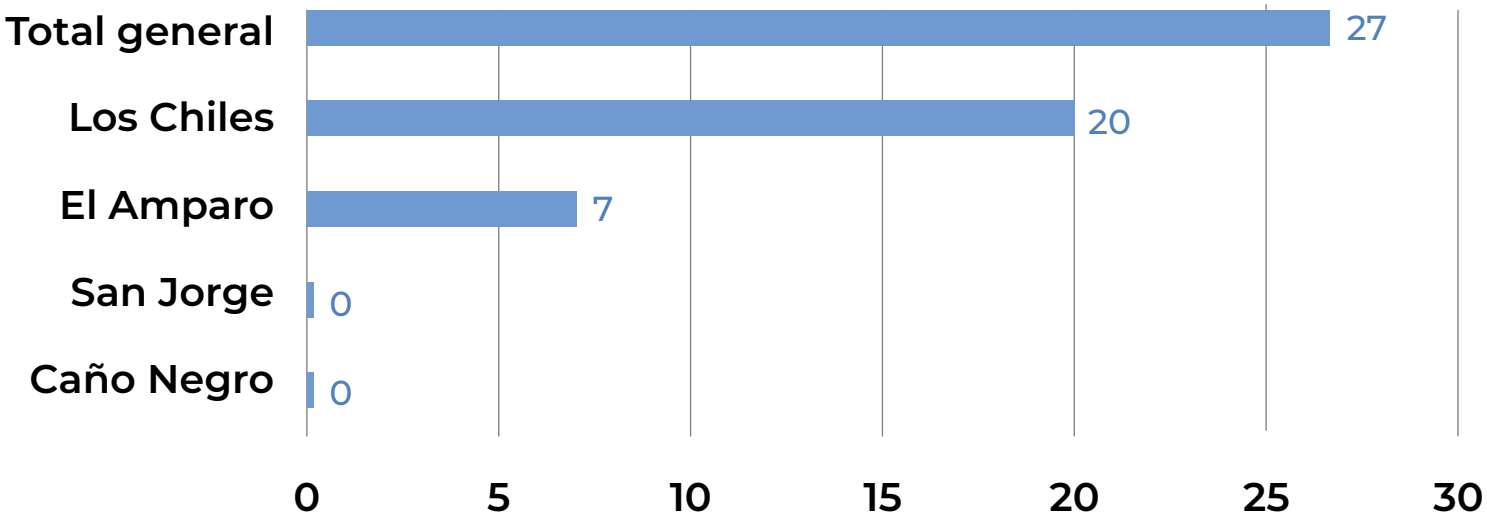
Tabla 5. Los Chiles. Homicidios dolosos según año y distrito de ocurrencia por sexo. 2021-2024

Año	Distrito	Sexo			Totales
		Masculino	Femenino	Desconocido	
2021	Los Chiles	2	1	0	4
	Caño Negro	0	0	0	
	El Amparo	0	0	0	
	San Jorge	1	0	0	
2021	Los Chiles	2	0	1	4
	Caño Negro	0	0	0	
	El Amparo	1	0	0	
	San Jorge	0	0	0	
2021	Los Chiles	4	1	0	6
	Caño Negro	0	1	0	
	El Amparo	0	0	0	
	San Jorge	0	0	0	
2021	Los Chiles	4	0	1	6
	Caño Negro	0	0	0	
	El Amparo	2	0	0	
	San Jorge	0	0	1	

Fuente: elaboración propia con datos del Organismo de Poder Judicial (OIJ), 2025.

Según cifras del Observatorio de la Violencia del Ministerio de Justicia y Paz de Costa Rica, durante el periodo comprendido entre 2018 y 2023, los registros de violaciones o intentos de violación en el cantón de Los Chiles evidencian una distribución geográfica desigual, concentrándose principalmente en los distritos de Los Chiles y El Amparo. El distrito de Los Chiles presentó el mayor número acumulado de casos, con un total de 7 violaciones en 2019, seguido por cifras más bajas pero persistentes en los años siguientes, lo que indica una recurrencia del delito en esta zona. Por su parte, El Amparo registró tres casos en 2021 y nuevamente en 2023, con un único caso en 2019. En contraste, Caño Negro y San Jorge no reportaron ningún caso en todo el periodo.

Gráfico 9. Los Chiles. Número de delitos de violación o tentativa de violación según distrito entre los años. 2018 – 2023



Fuente: elaboración propia con datos del Observatorio de la Violencia del Ministerio de Justicia y Paz de Costa Rica, 2025.



Entre 2018 y 2024, las tasas de denuncias relacionadas con la Ley de Violencia Doméstica en el cantón de Los Chiles muestran diferencias en cada uno de los distritos. Caño Negro alcanzó su punto más alto en 2020 con una tasa de 50,4 por cada 10.000 habitantes, seguido de variaciones a la baja y un repunte en 2024. El distrito de El Amparo presentó picos en 2019 y 2021, con tasas superiores a 29 y 36, respectivamente, aunque en 2023 su tasa descendió a cinco, para luego aumentar en 2024. Los Chiles, registró una tendencia ascendente hasta 2022, llegando a 44,9, seguida de una caída en 2023, y un aumento nuevamente en 2024. San Jorge mostró tasas más bajas y fluctuantes, con un descenso hasta cero en 2023, pero volvió a incrementarse en 2024 (Ministerio de Justicia y Paz de Costa Rica, 2025).

Tabla 6. Los Chiles. Tasa de denuncias Ley de Violencia Doméstica (por cada 10.000 habitantes), según distrito por año. 2018 – 2024

Distrito	Año						
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Los Chiles	17,43	23,54	25,72	36,61	44,89	8,72	43,58
Caño Negro	8,40	16,80	50,40	25,20	37,80	21,00	46,20
El Amparo	6,31	29,00	25,22	36,57	31,53	5,04	34,05
San Jorge	5,85	26,34	5,85	5,85	20,49	0,00	23,41

Fuente: elaboración propia con datos del Observatorio de la Violencia del Ministerio de Justicia y Paz de Costa Rica, 2025.



Consulta ciudadana para elaboración del PCDHL en UNED, Pavón.
Crédito: Magdalena Madrigal Herrera, 2025.

Respecto a las tasas de denuncias, por cada 10.000 habitantes, bajo la Ley para la Penalización de la Violencia contra las Mujeres en el cantón de Los Chiles, entre 2018 y 2024 se muestran importantes variaciones territoriales y temporales. Caño Negro destaca por un aumento sostenido, con tasas que pasan de 8,4 en 2018 a un máximo de 58,8 en 2022 y 2023, lo que evidencia un incremento sostenido en la denuncia o en los hechos de violencia penalizados. En El Amparo, la tasa más alta se registró en 2018 con 32,8, mientras que en los años siguientes se mantuvo entre 18 y 29, lo que sugiere cierta estabilidad con fluctuaciones moderadas. Los Chiles, cabecera cantonal, registró niveles elevados de forma constante, con un pico de 43,1 en 2020, seguido de tasas que oscilan alrededor de 30 a 42, lo que podría reflejar una mayor capacidad institucional para registrar estos casos. En contraste, San Jorge mantuvo tasas más bajas, con un descenso importante en 2022 (2,9), aunque vuelve a mostrar un leve incremento en 2023 y 2024, (Ministerio de Justicia y Paz de Costa Rica, 2025).



Tabla 7. Los Chiles. Tasa de denuncias Ley para la Penalización de la Violencia contra las Mujeres (por cada 10.000 habitantes), según distrito por año. 2018 – 2024

Distrito	Año						
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Los Chiles	28,33	30,51	43,15	41,84	30,51	42,71	31,82
Caño Negro	8,40	37,80	12,60	16,80	58,80	58,80	50,40
El Amparo	32,79	20,18	26,48	29,00	22,70	29,00	18,92
San Jorge	8,78	20,49	11,71	11,71	2,93	11,71	5,85

Fuente: elaboración propia con datos del Observatorio de la Violencia del Ministerio de Justicia y Paz de Costa Rica, 2025.

1.8 Ambiente

Los Chiles, debido a su situación geográfica y dinámica territorial presenta una singular vulnerabilidad climática. Esto se puede apreciar viendo los registros históricos de eventos, como la tormenta tropical Nate que impactó al país y en concreto a los distritos de Los Chiles y El Amparo en el año 2017, o el huracán Otto en 2016, que han ocasionado en su totalidad pérdidas por más de cincuenta y seis millones de dólares (USD), según se menciona en el Plan de Acción para la Adaptación al Cambio Climático del Cantón de Los Chiles, 2022-2030, realizado por la Municipalidad de Los Chiles, la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente y

Energía de Costa Rica (DCC MINAE) y el Programa de la Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Un análisis de riesgos climáticos desarrollado en dicho plan destaca que en el cantón se identifican cuatro amenazas prioritarias, inundaciones, deslizamientos, sequías y olas de calor, a partir de tres criterios básicos: los resultados del estudio del clima histórico, la ocurrencia documentada de eventos o desastres hidrometeorológicos y la disponibilidad de información suficiente para caracterizar cada fenómeno. Estas amenazas reflejan los procesos más recurrentes y de mayor impacto en el territorio, y constituyen el eje sobre el cual se diseñarán las medidas de adaptación y mitigación (Municipalidad de Los Chiles, DCC-MINAE y PNUMA. 2022).

Las inundaciones en Los Chiles se originan cuando la capacidad hidráulica de ríos y quebradas se ve reducida por la ocupación de las planicies de inundación y el vertido de desechos sólidos en los cauces. La red fluvial del cantón, que incluye los ríos Pocosal, Medio Queso, Hernández, Sabogal, Frío, Purgatorio y Medio Quesito, sufre las consecuencias de un desarrollo urbano sin planificación y de una deficiente gestión de residuos, lo que obstruye el flujo natural de las aguas y eleva tanto la frecuencia como la magnitud de los desbordamientos (Municipalidad de Los Chiles, DCC-MINAE y PNUMA. 2022). Según la Comisión Nacional de Emergencias (CNE, 2022), los barrios más afectados son Los Tornos, La Gloria, San Ramón, Pocosal, Fincas, Conchas, Rosario, Delicias, Santa Lucía, La Cruz, San Antonio, Medio Queso, Ángeles, Punta Cortés, El Corozo, Hernández, Los Corrales, San Macario, El Amparo, Playuelitas, San Emilio, San Jerónimo, Los Barriles, San Jorge y Gallo Pinto. Para el periodo 2024-2025, según el Plan Cantonal de Emergencia de la Municipalidad de Los Chiles, las comunidades más afectadas por inundación son: Caño Ciego,



Amparo Viejo, La Unión, Caño Castilla, Isla Chica, Los Corrales, Los Chiles centro, Margen del Río Frío.

Los deslizamientos obedecen principalmente a períodos de fuertes lluvias que, combinados con las características topográficas y geológicas de la zona, hacen al cantón vulnerable a la inestabilidad del suelo. Las áreas donde se han realizado cortes de carretera o rellenos poco compactos presentan un riesgo especialmente elevado de erosión, arrastre de sedimento y colapso de taludes, con impactos directos en la infraestructura vial y en la seguridad de las comunidades aledañas.

Las sequías se manifiestan por la prolongada ausencia de precipitaciones o por variaciones en la frecuencia e intensidad de las lluvias, lo que genera un déficit hídrico que afecta de modo severo las actividades del sector primario y las áreas protegidas del cantón. El riesgo por eventos secos se concentra en zonas fronterizas como Caño Negro, el centro urbano de Los Chiles, La Rambla y La Trocha, reflejando que este cantón es uno de los más expuestos a diferentes grados de estrés hídrico en la provincia.

Las olas de calor, definidas como períodos consecutivos de temperaturas anormalmente altas, provocan estrés térmico en toda la población y resultan especialmente peligrosas en las zonas urbanizadas, donde el efecto “isla de calor” por la artificialización del entorno incrementa la mortalidad por golpes de calor, agrava la insuficiencia renal, facilita la transmisión de enfermedades vectoriales e incluso puede impulsar flujos migratorios internos. El incremento de la huella urbana observado en las últimas dos décadas anticipa un agravamiento de estos impactos.

El Plan de Acción para la Adaptación Climática del cantón de Los Chiles 2022–2030, orientado a reforzar la resiliencia territorial y social mediante iniciativas que integran la equidad de género, la inclusión

social y la adaptación basada en ecosistemas, al tiempo que aprovechan las oportunidades que el cambio climático ofrece para un desarrollo sostenible y resistente. Entre sus ejes estratégicos destacan el acceso a la información y la educación ambiental, la planificación territorial resiliente, la infraestructura y los servicios públicos adaptados al clima, el fortalecimiento de la gobernanza e inversión para la acción climática, la gestión de servicios ecosistémicos para el agua y el impulso de una economía cantonal resiliente.

El mencionado Plan, resalta la importancia de desarrollar estrategias con enfoques transversales que permitan fomentar el empoderamiento climático de las poblaciones más vulnerables, teniendo en consideración que han sido históricamente excluidas debido a desigualdades sociales preexistentes, pero que representan un rol clave para la implementación y éxito de las medidas de adaptación y políticas de sostenibilidad.

En este sentido, la incorporación del enfoque de género e inclusión social en la gestión integral del cambio climático permite examinar los impactos diferenciados de una acción sobre las poblaciones, así como integrar sus necesidades frente a los efectos del cambio climático e intereses en el diseño e implementación de políticas públicas.

La Tabla 8 resume los principales impactos indirectos del cambio climático sobre las principales poblaciones vulnerables identificadas en el Plan de Acción para la Adaptación Climática del Cantón de Upala, 2022–2030: mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, migrantes y comunidades campesinas.



Tabla 8. Impactos indirectos sobre la población en situación de vulnerabilidad frente al cambio climático

Poblaciones vulnerables	Potenciales impactos indirectos del cambio climático
Mujeres	El trabajo doméstico y de cuidados no remunerado se incrementa
	Los roles de género se refuerzan cuando las necesidades prácticas de los hogares recaen en que las mujeres y las niñas
	Participación desigual, escasa y limitada de las mujeres en la mayoría de los órganos de decisión
	Probabilidad de vivir violencia de género al depender económicamente de los hombres
	Menor acceso de mujeres a actividades productivas fuera del hogar
Niñas, niños y adolescentes	Aumento de enfermedades gastrointestinales y otras asociadas con la falta de saneamiento
	El trabajo doméstico y de cuidados no remunerado se incrementa
	Los roles de género se refuerzan cuando las necesidades prácticas de los hogares recaen en que las mujeres y las niñas
	Participación desigual, escasa y limitada de las mujeres en la mayoría de los órganos de decisión
	Probabilidad de vivir violencia de género al depender económicamente de los hombres
	Menor acceso de mujeres a actividades productivas fuera del hogar
	Aumento de enfermedades gastrointestinales y otras asociadas con la falta de saneamiento
	Desnutrición infantil y aumento de enfermedades asociadas
	Afectación en la calidad y esperanza de vida
	Se paralizan las actividades escolares
	Deserción escolar por el incremento del trabajo de subsistencia, así como doméstico y de cuidados no remunerado
	Reforzamiento de roles de género desde edades tempranas



Poblaciones vulnerables	Potenciales impactos indirectos del cambio climático
Personas adultas mayores	Mayores riesgos para la salud debido a cargas de trabajo excesivas
	Menor capacidad de subsistencia e inseguridad alimentaria
	Incapacidad para superar condiciones de pobreza
	Afectación en la calidad y esperanza de vida
Personas migrantes	Migración a tempranas edades evitando la continuidad en la escuela y en los planes de vida
	Migración en búsqueda de mayores oportunidades por pérdida de productividad
	Migración de pueblos u originarios en la búsqueda del recurso
Comunidades campesinas	Afectación a la seguridad alimentaria por pérdida de cultivos Reforzamiento de estereotipos de género, desigualdades sociales y brechas económicas, sociales y políticas
	Enfermedades y problemas de salud por peligros asociados al cambio climático
	Afectación de los ingresos económicos de las personas miembro de las comunidades por pérdida de productividad agropecuaria
	Pérdida de empleo y migración temporal
	Baja atención sanitaria médica básica y de emergencia

Fuente: Municipalidad de Los Chiles, DCC-MINAE y PNUMA. 2022. Plan de Acción para la Adaptación Climática del Cantón de Los Chiles, 2022–2030.





Juventudes del Liceo de Coquital participando en la elaboración del mural por la paz. Crédito: Mariana Álvarez Calvo, 2025.

02 Proceso de consulta con la población del cantón

En el proceso de actualización del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local se llevó a cabo una consulta ciudadana orientada a recoger insumos sobre necesidades, prioridades y propuestas de la población, con el fin de establecer una hoja de ruta en materia de desarrollo humano para el cantón para los próximos 10 años. Esta consulta se efectuó mediante cinco talleres presenciales (Los Chiles, Pavón, San Jorge, Caño Negro y Medio Queso) aplicando la metodología Café del Mundo (World Café) (véase Anexo 1). En estos espacios personas de las comunidades de los diferentes distritos identificaron problemáticas y posibles acciones para afrontarlas en cinco ámbitos del desarrollo humano: desarrollo económico, desarrollo social, sostenibilidad ambiental, convivencia ciudadana y participación comunitaria. La metodológica utilizada favoreció el intercambio y la reflexión colectiva sobre aspectos compartidos, pero también brechas que enfrenta cada distrito. En total, se contó con la participación de 76 personas (48 mujeres y 28 hombres) los días 20, 21, 26, 27 y 28 de marzo de 2025. Estos espacios fueron convocados por la Municipalidad y facilitados por el equipo técnico a cargo del proceso.

En este apartado se presentan los hallazgos centrales de la consulta, organizados a partir de los puntos de convergencia y de las particularidades expresadas por las personas participantes. Para facilitar la lectura y el análisis, los resultados se organizan en los siguientes ejes temáticos:

acceso a servicios de salud y educación, acceso a servicios básicos (agua, transporte, internet y recolección de residuos), dinámica económica y empleo, inseguridad ciudadana y violencia, participación y organización comunitaria, ambiente y gestión del territorio, y cohesión social y convivencia.

2.1 Acceso a servicios de salud y educación

El proceso de consulta evidenció desigualdades territoriales en el acceso a servicios esenciales de salud y educación en el cantón de Los Chiles, particularmente en los distritos periféricos como Caño Negro, San Jorge y El Amparo.

En el ámbito de la salud, los distritos de Caño Negro y San Jorge presentan mayores deficiencias, la población consultada reporta la ausencia de un EBAIS con atención permanente, en el caso de Caño Negro mencionan que las personas deben desplazarse al centro del cantón para recibir atención médica básica, y la población de San Jorge debe desplazarse a la comunidad de Los Lirios, lo que implica recorrer largas distancias y



asumir costos económicos. En el caso de El Amparo cuentan con atención continua en la comunidad de Pavón, pero la capacidad de atención es limitada. En Medio Queso, afirman que, si bien existen puntos de atención, estos funcionan solo tres días por semana y con limitaciones en su capacidad operativa, es decir, no responde a la demanda de población que requiere los servicios a raíz de poco personal médico, así como la falta de medicamentos y las demoras para obtener citas.

Consideran que esta situación se vuelve particularmente preocupante cuando se trata de población migrante y refugiada que habita en las comunidades más próximas a la frontera, ya que enfrentan obstáculos por su estatus migratorio y de desplazamiento que limitan su acceso a servicios sanitarios, también es una situación que se profundiza con personas adultas mayores o con enfermedades crónicas, quienes requieren seguimiento constante, incluso atención domiciliaria o cuidados especializados, pero que no están disponibles en sus territorios.

En línea con lo anterior, las personas participantes señalaron la ausencia de servicios de cuidado suficientes para personas adultas mayores. El único Centro Diurno de atención existente se ubica en el barrio Berlín, en el distrito central de Los Chiles, lo que limita el acceso para quienes residen en comunidades más alejadas. Dado que las mujeres históricamente asumen la mayor parte de las tareas de cuidado, la falta de cobertura de este tipo de servicios incide en la reducción de sus posibilidades de empleo, formación y participación en espacios comunitarios.

Por otro lado, en el campo educativo, se identifican patrones estructurales de desigualdad que afectan tanto la cobertura como la calidad del servicio. En zonas como Medio Queso, Caño Negro y San Jorge, se reportan escuelas cerradas o funcionando en condiciones físicas inadecuadas,

con infraestructura deteriorada, techos dañados, falta de mobiliario y espacios inseguros para el aprendizaje, estos aspectos aunados a la falta de docentes, en especial en secundaria, consideran que limita la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo, porque se ven obligados a desplazarse a otras comunidades, en ocasiones sin o con muy pocas opciones de transporte público o con caminos en mal estado. Cabe mencionar que, el tema de infraestructura educativa deteriorada es un problema generalizado en el cantón. Según datos de Ministerio de Salud, hay reporte de ordenes sanitarias en todos los centros educativos del cantón, y es más del 70 % de se presentan malas condiciones en la infraestructura.

En las comunidades de San Jorge, señalan que la ausencia de programas de educación nocturna o alternativas como CINDEA impide que personas jóvenes o adultas con trayectorias educativas interrumpidas puedan completar sus estudios. También alertan sobre la situación que consideran frecuente de niñez trabajadora, mencionan que con frecuencia niñas y niños deben incorporarse tempranamente al trabajo agrícola para generar ingresos para sus familias, por lo que no accede a educación formal.

Además, consideran que existe una desconexión significativa entre la oferta educativa y las dinámicas económicas de la zona. Mencionaron que la formación técnica brindada por instituciones como el INA no responde a las características productivas del cantón, con una oferta limitada por la infraestructura con la que cuentan; y limitaciones en temas de conectividad que afecta la disponibilidad modalidades virtuales de formación. En cuanto a la educación superior afirman que tiene poca presencia en el territorio, identificaron solo la sede la UNED en Pavón, y la Universidad Nacional (UNA) que tiene convenio con UNED para el uso de



las instalaciones para impartir una carrera, la de educación. Consideran que esta situación restringe las oportunidades de formación técnica y profesional para las juventudes locales que no cuentan con los medios suficientes para desplazarse, pero además incide en el desarrollo a largo plazo del cantón.

Como se ha mencionado, este conjunto de limitaciones en áreas de salud y educación se perciben más profundas en las comunidades más alejadas del centro del cantón como San Jorge, Caño Negro y Medio Queso, donde las personas consultadas afirman vivir bajo una sensación de abandono estatal.

2.2 Acceso a servicios básicos: agua, transporte, internet y recolección de residuos

En varias comunidades del cantón de Los Chiles, las personas participantes identificaron limitaciones significativas en el acceso al agua potable, especialmente las comunidades de Isla Chica, El Combate, El Triunfo y Medio Queso, entre otras, reportaron no contar con un servicio de agua potable regular, lo que representa un obstáculo para el desarrollo local, particularmente para acceder a vivienda y mejorar sus condiciones de vida. En el caso específico de Medio Queso, se señaló que varias familias no tienen acceso constante ni seguro al agua potable, lo que incrementa la vulnerabilidad de la población.

Las personas explicaron que esto no solo afecta las condiciones de vida diaria, sino que también impide llevar adelante proyectos importantes,

como construir casas o atraer servicios para la comunidad. Mencionaron, por ejemplo, que no se ha podido avanzar en la construcción de viviendas porque no hay un sistema de agua potable que garantice el abastecimiento.

También en tema de acceso y calidad del recurso hídrico en todos los talleres se expresó la preocupación por la contaminación de fuentes de agua, causada por el uso de agroquímicos y prácticas agrícolas sin control. Mencionan que no hay una regulación efectiva hacia las empresas que operan en la zona, y que tampoco existen campañas de reforestación o protección de los mantos acuíferos. A esto le suma la quema de residuos de los hogares y la falta de educación ambiental, lo que termina afectando de forma preocupante las fuentes de agua disponibles.

Sobre la gestión del recurso consideran que las ASADAS enfrentan problemas de infraestructura y gestión, y no garantizan un abastecimiento adecuado a futuro. Se menciona también el agotamiento progresivo de fuentes de agua, producto del cambio climático lo que requiere estudios técnicos y perforación de nuevos pozos.

En cuanto a la infraestructura vial, en los talleres en San Jorge y Medio Queso lo señalaron como prioritario de atender. En San Jorge, se indicó que la carretera principal está en mal estado que dificulta la movilidad dentro y fuera de la comunidad. Las personas afirmaron que, durante emergencias, la policía o los servicios médicos muchas veces no pueden ingresar por el mal estado de la vía. En Medio Queso, y otras comunidades como Santa Fé, Caño Castilla, La Trocha, Isla Chica la situación es similar. Cuando los caminos están en malas condiciones esto afecta, el transporte de productos agrícolas, el desplazamiento de estudiantes a los centros educativos, el acceso a los servicios de salud, situación que se vuelve más problemática en época de lluvia, donde con frecuencia



las calles se vuelven intransitables, y en algunas comunidades les deja temporalmente aislados.

En el caso de Los Chiles centro, aunque la situación con respecto a acceso agua y el estado de los caminos no se considera grave, si son conscientes que las comunidades aledañas al centro si presentan estas dificultades desde hace años.

Con respecto al transporte público en el cantón de Los Chiles, varias comunidades enfrentan importantes limitaciones, por ejemplo, San Jorge no cuenta con servicio de autobús, mientras que comunidades como Medio Queso, Santa Fe y Cuatro Esquinas disponen únicamente de una ruta diaria. En Caño Negro, la frecuencia del servicio también se restringe a una sola salida al día. Esta situación reduce las posibilidades de movilidad de la población y dificulta el acceso oportuno a servicios.

La conectividad deficiente y la infraestructura digital insuficiente constituyen un problema en los diferentes territorios que componen Los Chiles. En la consulta ciudadana, personas de Medio Queso, San Jorge, El Amparo y Caño Negro señalaron la falta de internet estable como una barrera que atraviesa ámbitos clave como la educación, empleo, trámites institucionales y participación comunitaria.

En Medio Queso, la cobertura es irregular o inexistente en varios sectores. Esta carencia afecta a estudiantes, quienes no disponen de condiciones mínimas para usar plataformas educativas. Afirman que, durante la pandemia, esto se profundizó, con hogares sin dispositivos, sin señal constante o sin conocimientos técnicos quedaron fuera de los procesos formativos. En San Jorge y Caño Negro afirman que la señal celular es intermitente, en algunas partes hay, en otras no, resumieron las personas participantes. Esto dificulta la comunicación, impide el uso de herramientas digitales para realizar trámites en línea y la posibilidad

de desarrollar negocio por no poder contar un datáfono, por ejemplo, para tramitar pagos, o potenciar el desarrollo turístico en la zona. En Medio Queso, afirman que no existen centros comunitarios con internet, lo que deja sin opciones a quienes dependen de espacios públicos para conectarse. Situación que comparten todas las comunidades del cantón.

La gestión de residuos sólidos es otro tema considerado como prioritario. El cantón no cuenta con un relleno sanitario, y muchas comunidades no son cubiertas por las rutas de recolección municipal. En lugares como Medio Queso, las personas mencionan que suelen quemar los residuos que generan sus hogares porque no hay como deshacerse de ellos, aunque en algunos casos son conscientes que es una práctica que genera afectaciones ambientales y de salud pública. Según datos de la Municipalidad de Los Chiles, la recolección de residuos cubre principalmente los cascos urbanos más grandes del cantón. En comunidades como Coquitral, Medio Queso y San Gerardo, el servicio se brinda en los sectores comerciales, institucionales y agroindustriales, mientras que las áreas residenciales permanecen sin cobertura por limitaciones operativas. La disposición final de los residuos en el relleno ubicado en Miramar de Puntarenas reduce la capacidad de ampliar las rutas de recolección, eleva los costos y compromete la sostenibilidad del servicio.

En síntesis, la falta de acceso seguro al agua potable y el deterioro de la red vial se identifican como nudos críticos en los distritos más alejados de Los Chiles. La población relaciona estas problemáticas con factores como: la ausencia de apoyo institucional sostenido, la concentración de servicios en el casco central y la baja inversión en las comunidades periféricas. Además, señalan que la limitada capacidad de gestión de las ASADAS y de algunos grupos comunales dificulta la búsqueda de soluciones efectivas y sostenibles.



2.3 Dinámica económica y empleo

En cuanto al tema económico, en todos los talleres las personas participantes señalaron que la economía local se sostiene, en su mayoría, sobre trabajos informales y mal remunerados, principalmente en el sector agroindustrial. Actividades como el cultivo de piña, caña y naranja concentran la mayor parte del empleo, pero se desarrollan en condiciones laborales precarias, sin garantías de estabilidad ni protección social, y afirman que, aunque estas dinámicas son conocidas los mecanismos legales para solventarlas no resultan efectivos. Cabe mencionar que según el diagnóstico realizado para la elaboración de la Política Migratoria Cantonal de Los Chiles 2025-2034, esta problemática de informalidad laboral y condiciones precarias se agudiza cuando se trata de población migrante, ya que presentan mayores dificultades de acceso a empleo y cuando acceden, con frecuencia es en fincas agroexportadoras donde no se garantizan las condiciones laborales que estipula la legislación nacional.

Otro de los problemas que señalan es que no existen políticas claras para fomentar el desarrollo económico local. Afirman que hay pocos programas de apoyo a emprendimientos, y que los que existen son poco conocidos o de difícil acceso. Que se carece de estrategias como cooperativas, encadenamientos productivos con valor agregado y proyectos de economía social que permitan diversificar la economía más allá de los monocultivos. A esto se suma que no se cuenta con políticas de contratación de mano de obra local, donde las instituciones públicas y el sector comercial hagan más esfuerzos por facilitar empleo a la población del cantón, esto porque existe la percepción de que los beneficios de las actividades económicas no se quedan en el territorio ya sea porque las agroindustrias no son de personas de la zona o porque se contratan personas de otras zonas y países como Nicaragua para operar.

Sobre la diversificación económica, el turismo fue mencionado como un sector con potencial, pero poco desarrollado; las personas ven en el turismo una forma de generar empleo y mejorar ingresos, especialmente si se promueve desde un enfoque comunitario. En comunidades cercanas al Refugio Caño Negro, por ejemplo, se ve la posibilidad de crear rutas turísticas y servicios de alimentación o transporte, pero falta infraestructura, apoyo institucional y acompañamiento técnico para desarrollarlo.

Otro tema que generó preocupación fue el empleo para las juventudes. Las y los jóvenes del cantón consideran que enfrentan grandes barreras para insertarse al mercado laboral formal, como la escasa oferta de formación técnica en el territorio, la desconexión entre los contenidos educativos y las demandas del sector productivo, y la falta de oportunidades para adquirir experiencia. Consideran que esto les desmotiva y en algunos casos deciden migrar hacia otros lugares del país en busca de empleo.

También afirman que las mujeres son otro grupo que enfrenta múltiples obstáculos para acceder a empleo. La falta de servicios de cuidado para la niñez y personas adultas mayores, la carencia de transporte público seguro y constante, y la dificultad para acceder a financiamiento o capacitación limitan su participación en actividades productivas. Por ejemplo, señalan que, a pesar del interés en emprender, no tienen conocimiento de programas que las acompañe ni les facilite el acceso a recursos o formación.

Estas problemáticas identificadas por la población, permite concluir que la dinámica económica del cantón de Los Chiles se caracteriza por



una alta dependencia del trabajo informal, la concentración del empleo en el sector agroindustrial y la falta de alternativas productivas y de generación de ingresos para mujeres, jóvenes y población migrante. Esto coincide con el diagnóstico realizado en el marco de la elaboración del Plan de Acción para la Adaptación al Cambio Climático del cantón (2022), donde se señala que Los Chiles presenta un perfil económico marcadamente rural, donde la mayoría de la población económica activa se concentra en los sectores terciario (53 %) y primario (39 %), mientras que el sector secundario apenas representa un 8 % del empleo formal. La estructura empresarial refleja esta distribución el 55 % de las empresas se dedica a actividades del sector primario, el 37 % al terciario y solo un 8 % al secundario. Las actividades productivas predominantes son la ganadería de leche y carne bovina, que constituye el 51 % de las unidades productivas, y la agricultura, que ocupa el 44 % de las empresas, destacando el cultivo de naranja, seguido por teca, piña, yuca, frijol, melina, caña y arroz; en menor medida se desarrollan el turismo rural y la protección de bosques. El sector secundario es reducido y se localiza en comunidades como Berlín, Corozo, Cristo Rey y Corrales, mientras que el terciario se concentra en la cabecera cantonal con comercios, servicios institucionales y agroindustriales.

2.4 Inseguridad ciudadana y violencia

Sobre este tema, las personas consultadas perciben un aumento significativo en los niveles de violencia y criminalidad, especialmente en los territorios periféricos y fronterizos. Uno de los aspectos que sustenta esta percepción es el cierre de delegaciones policiales en comunidades como San Jorge Caño Negro y Medio Queso, así como la débil presencia de

cuerpos policiales en zonas como Tablillas; lo cual ha sido aprovechado por redes delictivas locales y transfronterizas, vinculadas a actividades como narcomenudeo, sicariato, trata y tráfico de personas, esto genera una sensación de desprotección en la población, que también se sustenta en una pérdida de confianza en las autoridades policiales. Afirman que hay miedo a denunciar por el temor a represalias, así como por experiencias previas sin respuesta o por desconfianza en las instituciones encargadas de la seguridad y la justicia.

Con respecto a otras formas de violencia, manifiestan preocupación por una creciente naturalización de la violencia en la población más joven, que se deriven del uso de redes sociales, pero también del entorno doméstico. La violencia de género, el abuso sexual y el maltrato infantil fueron mencionados como problemas frecuentes, en ocasiones invisibilizados por la falta de canales de atención confiables y el escaso seguimiento institucional.

Las mujeres, en particular, expresaron sentirse desprotegidas y sin recursos para enfrentar situaciones de violencia. Esto coincide con las problemáticas identificadas en el Diagnóstico comunitario: Fortalecimiento de las capacidades institucionales y comunitarias para la atención de las violencias de género contra las mujeres en Upala y Los Chiles, 2025, realizado por Fundación Mujer en el marco del Programa Conjunto “Convivencia pacífica, integración y paz” de las Naciones Unidas; donde se señala que la violencia basada en género es una problemática que, aunque reconocida por una parte de la comunidad, a menudo permanece oculta debido a la normalización de ciertas conductas y la falta de mecanismos efectivos de denuncia y protección; así como, a la ausencia o débil funcionamiento de espacios seguros, redes de apoyo formales e informales, y grupos organizados de mujeres, además de



poco conocimiento sobre derechos y rutas de atención ante violencia, particularmente en poblaciones migrantes y con baja escolaridad.

Otro tema relevante fue la percepción del aumento de la inseguridad, donde las y los participantes expresaron preocupación por factores del entorno físico y social que consideran contribuyen al aumento de situaciones de violencia como la falta de alumbrado público, los lotes baldíos abandonados, el mal estado de los caminos y la amplia distancia en algunas zonas entre una y otra vivienda, situaciones que facilitan la comisión de delitos y dificultan la presencia de autoridades policiales.

Por último, señalaron la falta de espacios seguros para la niñez y la adolescencia, como una problemática, ya que consideran que muchas comunidades carecen de sitios de recreación, programas culturales o deportivos que puedan ofrecer alternativas a las y los jóvenes, que crecen en condiciones de pobreza y exclusión, lo cual aumenta la exposición de la juventud a entornos de riesgo, tanto como víctimas como posibles involucrados en dinámicas delictivas.

2.5 Ambiente y gestión del territorio

En esta temática se identificaron problemáticas vinculadas a la contaminación de suelos y aguas, la deforestación, la expansión de la frontera agrícola sin control y la afectación de áreas protegidas. La percepción generalizada es que el modelo de desarrollo agroindustrial que predomina en el cantón, basado en el monocultivo intensivo y el uso de agroquímicos, ha generado una presión excesiva sobre los ecosistemas locales, sin que existan mecanismos efectivos de regulación o compensación ambiental.

Uno de los temas señalados es la contaminación de ríos, quebradas y suelos. Se mencionó el uso indiscriminado de agroquímicos por parte de empresas agrícolas, así como la quema de residuos y el vertido de desechos en cuerpos de agua cercanos a las comunidades. Esta situación ha afectado directamente a varias fuentes de agua utilizadas por las ASADAS locales para el abastecimiento de agua potable, generando preocupación por la calidad del recurso y su disponibilidad futura. Además, identifican como problemáticos los procesos de deforestación, erosión de suelos y pérdida de biodiversidad, especialmente en zonas como la Reserva San Jorge, La Zamba y los alrededores del Refugio Nacional de Vida Silvestre Caño Negro. Las y los habitantes manifestaron que estas áreas están bajo creciente presión debido a la expansión agrícola, la falta de protección efectiva y el avance de prácticas extractivas.

El cambio climático también fue mencionado como un factor que agrava la vulnerabilidad ambiental y social del cantón. Se reportaron afectaciones recurrentes por eventos extremos como inundaciones, tormentas o sequías, que afectan la producción agrícola, la infraestructura, la movilidad y la seguridad alimentaria de muchas familias. Las comunidades expresaron que desconocen si existen planes de prevención, o mecanismos comunitarios de respuesta ante emergencias climáticas para atender, lo que consideran un aumento en la frecuencia e intensidad de inundaciones, sequías, tormentas y deslizamientos, que afectan directamente sus medios de vida, infraestructura y salud. Esta vulnerabilidad se ve acentuada por la fragilidad de los sistemas de producción agrícola, que dependen de monocultivos, poca diversificación, sin acceso a seguros o tecnologías de adaptación, y con una pérdida acelerada de suelos fértiles y fuentes de agua.

Las personas participantes también señalaron la ausencia de una planificación territorial ambientalmente responsable. La falta de un plan



regulador actualizado o funcional permite el crecimiento desordenado de comunidades, la ocupación de zonas vulnerables y el avance de actividades económicas sin criterios de sostenibilidad. Indican que las empresas no respetan los límites establecidos para operar cerca de fuentes de agua o zonas protegidas, y que no hay fiscalización adecuada para garantizar el cumplimiento de normas ambientales.

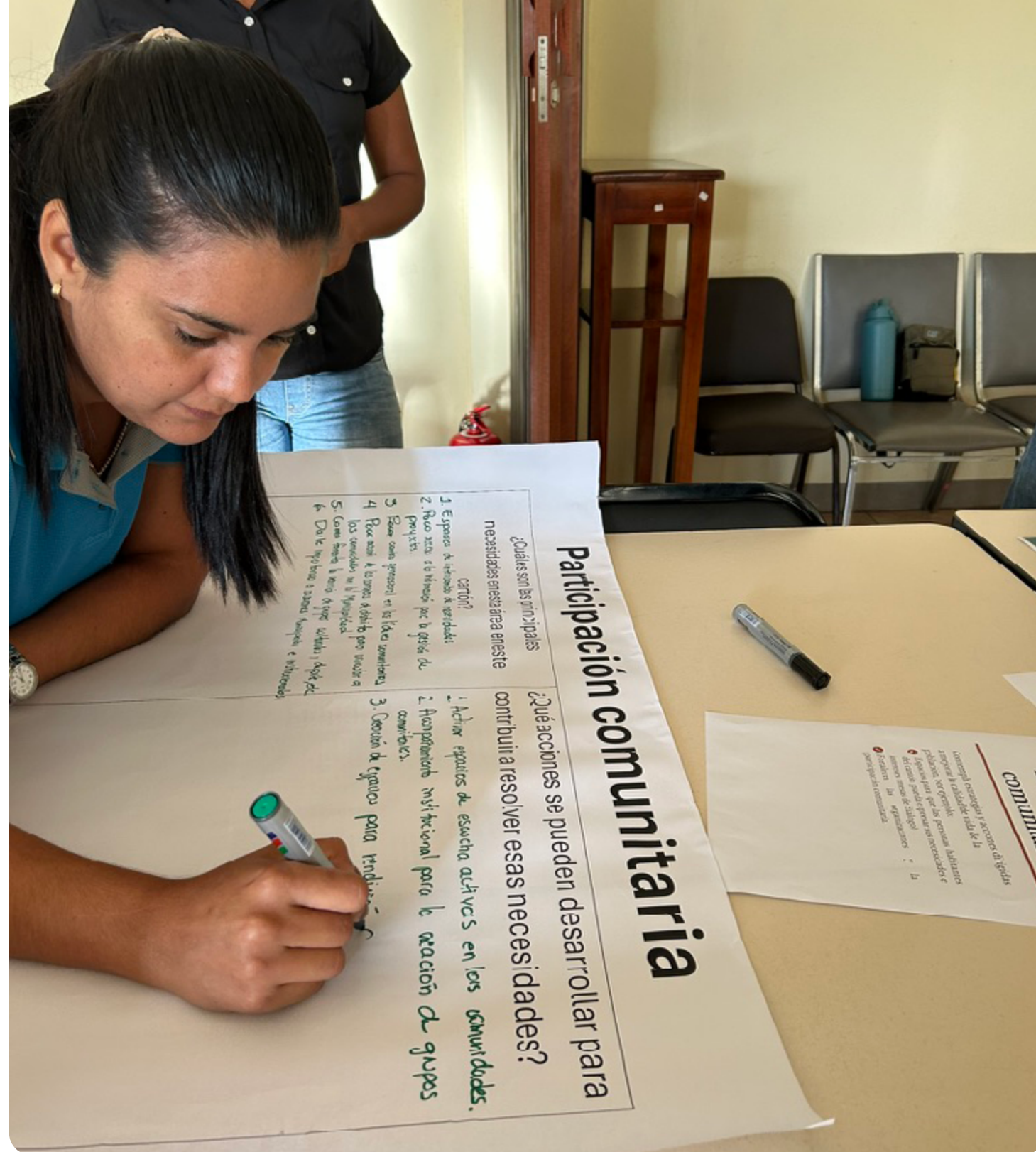
En síntesis, el tema ambiental en Los Chiles es considerado por la población de gran relevancia para el desarrollo humano del cantón. Se identifican riesgos importantes en el corto y largo plazo que requieren inversión en gestión sostenible del territorio de la mano de prácticas económicas y ciudadanas que construyan a revertir el impacto nocivo que se ha generado hasta el momento en el ambiente.

Estas percepciones de las personas de las comunidades consultadas coinciden con las debilidades identificadas en el Plan de Acción para la Adaptación Climática del cantón de Los Chiles 2022-2030, donde se menciona que el cantón presenta áreas que deben ser atendidas para garantizar la gestión ambiental del cantón, por ejemplo, contaminación de aguas a raíz del manejo inadecuado de los residuos sólidos en hogares y comercios, pero principalmente por la presencia de monocultivos que tienen alto impacto contaminante, además, se identificó el incumplimiento de la normativa ambiental tanto para el desarrollo de actividades económicas como en procesos de construcción. Otro de los aspectos que se señala como problemático es la planificación y liderazgo en materia de cambio climático. Se menciona que hay falta de continuidad y sostenibilidad de las acciones en este tema debido a poco o nulo presupuesto y personal asignado para el desarrollo de actividades, lo cual limita la implementación de programas socioambientales.



Consulta ciudadana para elaboración del PCDHL en SINAC, Caño Negro.
Crédito: Ana Javier, 2025.





Consulta ciudadana para elaboración del PCDHL en UNED, Pavón.
Crédito: Magdalena Madrigal Herrera, 2025.

2.6 Participación y organización comunitaria

Un aspecto común en los cinco espacios de consulta es el debilitamiento de la participación ciudadana y del tejido organizativo comunitario. Valoran que las formas tradicionales de organización, como las asociaciones de desarrollo, comités distritales y grupos comunales, atraviesan una etapa de desgaste, falta de dinamismo y escasa capacidad de incidencia; esto debido al agotamiento de los liderazgos tradicionales, caracterizados por su continuidad prolongada sin renovación y, en algunos casos, por conflictos personales que han limitado la acción colectiva. Es decir, no hay un relevo generacional, ya que las juventudes no se sienten convocadas ni encuentran canales de participación significativos para sus intereses. Esta situación genera un vacío de liderazgo que afecta la capacidad organizativa de las comunidades para atender sus problemáticas y gestionar recursos.

Aunado a esto, está la división y escasa articulación entre organizaciones comunitarias. Mencionaron conflictos entre liderazgos, competencias mal definidas y falta de coordinación entre asociaciones de desarrollo, comités de deportes, grupos organizados. Consideran que esta desconexión limita la posibilidad de construir agendas comunes, presentar proyectos conjuntos o incidir ante las instituciones públicas, ya que consideran que la cohesión de los grupos es lo que puede hacer frente a la débil articulación entre comunidades y la municipalidad, así como entre distintas entidades públicas. También señalan que los Consejos de Distrito carecen de capacidad real de incidencia, porque los procesos de toma de decisiones a nivel cantonal son opacos o burocráticos, y no se consideran las necesidades distritales para el desarrollo de acciones por lo que esta figura de los Consejos es formal pero no tiene incidencia.



También señalaron que hay una baja participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones, por barreras estructurales como las tareas de cuidado, la carencia de reconocimiento de sus capacidades de liderazgo e incidencia en espacios políticos. Se percibe que las decisiones siguen concentradas en pequeños grupos, sin apertura o acompañamiento para nuevos liderazgos, especialmente de mujeres y jóvenes.

Se afirma que una de las causas que explican la desmotivación de la ciudadanía por vincularse a espacios de participación es que hay un bajo conocimiento y poca identificación con los mecanismos formales que existen, como los Consejos de Distrito, el Comité Cantonal de la Persona Joven, o las audiencias municipales. Varias de las personas participantes expresaron que no conocen esos espacios, que no han sido convocadas o que no perciben resultados concretos de su funcionamiento. Esta distancia debilita la legitimidad de los procesos participativos y alimenta la desconfianza hacia los canales oficiales de representación ciudadana, por lo que resulta fundamental que las instituciones públicas promuevan procesos de diálogo vinculante con las comunidades.

2.7 Cohesión social y convivencia

Los hallazgos de los talleres participativos realizados en Los Chiles muestran que la cohesión social y la convivencia están atravesadas por prácticas persistentes de discriminación y xenofobia, especialmente hacia personas migrantes. Estas manifestaciones no se reducen a episodios aislados ni a actitudes individuales; responden a una lógica social de exclusión social, que dificulta la construcción de un desarrollo humano equitativo. En este sentido, las y los participantes señalaron que han vivido o conocen casos en los que las personas son objeto de estigmas y trato desigual al acceder a servicios públicos, en el ámbito laboral y en las interacciones cotidianas.

Consideran que la integración social entre comunidades locales y población migrante es débil, hay ausencia de acciones y políticas locales

generalizadas que incorporen la inclusión, la equidad y la interculturalidad como principios; la falta de espacios públicos y comunitarios que promuevan el encuentro, el reconocimiento mutuo y la participación conjunta. Los espacios de participación disponibles no fomentan la vinculación de personas migrantes.

Resaltan que los procesos de migración en la zona están íntimamente vinculados con procesos de exclusión social, falta de acceso a servicios básicos y exclusión de derechos en sus países de origen, tanto para la migración permanente como la estacional, es decir, migrar constituye una estrategia de sobrevivencia para las personas, sin embargo, en el cantón aún no se han desarrollado capacidades institucionales ni comunitarias suficientes para gestionar esta movilidad desde una lógica de derechos



e inclusión social. Por lo que consideran necesarios programas de sensibilización en derechos humanos, diversidad cultural y convivencia pacífica, así como procesos formativos para funcionariado público con enfoques de derechos y atención diferenciada.

2.8 Oportunidades identificadas por las comunidades

Las personas consultadas no solo señalaron problemáticas estructurales, sino que también propusieron una serie de acciones concretas orientadas a mejorar sus condiciones de vida y fortalecer el desarrollo local.

- **En el ámbito del acceso a servicios básicos, una de las preocupaciones más urgentes fue el abastecimiento de agua potable.** Las comunidades propusieron la compra de terrenos para perforar nuevos pozos y la realización de estudios técnicos que permitan identificar fuentes seguras y sostenibles. Esta acción se considera fundamental no solo para la salud y el bienestar de las familias, sino también para habilitar otros servicios como vivienda. En relación con la infraestructura vial, se planteó establecer un diálogo directo con la municipalidad para priorizar el mantenimiento de los tramos más deteriorados y gestionar ante instancias superiores la ampliación de la vía principal a cuatro carriles, lo cual mejoraría significativamente la conectividad del cantón con el resto del país y facilitaría el desarrollo económico local.
- **En cuanto a conectividad, se reconoció la necesidad cerrar la brecha tecnológica que afecta a comunidades más alejadas del centro del cantón.** Se propuso la instalación de centros comunitarios con acceso a internet, salas de cómputo y programas de alfabetización digital.

Esta propuesta no solo busca mejorar la conectividad, sino fortalecer capacidades locales para el acceso a oportunidades educativas, laborales y ciudadanas. Se enfatizó que estos espacios deben estar al servicio de mujeres jefas de hogar, juventudes, personas mayores y población migrante.

- **Respecto al desarrollo económico, se propusieron diversas estrategias para dinamizar la economía local desde una lógica inclusiva y sostenible.** Entre ellas, destacan el impulso a programas de emprendimiento con acceso a crédito y capital semilla, especialmente para mujeres; el fortalecimiento de la oferta de educación técnica y su articulación con las necesidades del mercado local; mayor inversión pública en sectores como el turismo comunitario, el comercio local y la agricultura con enfoque agroecológico.
- **La seguridad y la convivencia ciudadana también fueron abordadas con propuestas. Solicitaron el restablecimiento de la presencia policial en los distritos más afectados, la reapertura de delegaciones, y la creación de mecanismos comunitarios de prevención de la violencia.** Además, se insistió en la necesidad de implementar programas de acompañamiento psicosocial, prevención de la violencia de género, protección de la niñez y fortalecimiento del tejido social, a través de estrategias que promuevan la corresponsabilidad entre instituciones públicas, organizaciones sociales y liderazgos locales.
- **En el eje ambiental, las oportunidades giraron en torno a la necesidad de una gestión participativa y sostenible del territorio.** Se plantearon acciones como campañas de educación ambiental en escuelas y comunidades, incentivos para la producción agrícola sostenible, reforestación de zonas de recarga hídrica, mejora en la infraestructura



de las ASADAS y creación de centros de acopio para residuos sólidos. Asimismo, se solicitó un mayor involucramiento de las instituciones del Estado en el monitoreo, regulación y fiscalización ambiental, junto con la creación de espacios de participación comunitaria en la toma de decisiones sobre el uso y conservación de los recursos naturales.

- **Finalmente, las comunidades señalaron la importancia de fortalecer las capacidades organizativas locales** mediante procesos formativos en liderazgo comunitario, derechos ciudadanos y gestión de proyectos. Se propuso también garantizar espacios seguros y accesibles para la participación de mujeres, juventudes y personas migrantes, así como fomentar el trabajo articulado entre organizaciones comunitarias del cantón para promover una gobernanza más inclusiva y representativa.

Los hallazgos derivados del proceso de consulta ciudadana reflejan que los principales desafíos para el desarrollo humano en Los Chiles no son únicamente el resultado de carencias puntuales, sino de un entramado complejo de desigualdades estructurales que afectan de manera interdependiente la vida social, económica, ambiental y política del cantón. El acceso limitado a servicios básicos, la exclusión de la población migrante, el debilitamiento del tejido comunitario, la degradación ambiental, la inseguridad y la dependencia de un modelo económico de monocultivos forman parte de una misma lógica de desarrollo territorial desigual.



Consulta ciudadana para elaboración del PCDHL en UNED, Pavón.
Crédito: Rolando Fernández, 2025.

03 Estrategia cantonal para el Desarrollo Humano Local

La Estrategia Cantonal de Desarrollo Humano Local funciona como un eje articulador que ordena, integra y orienta los objetivos y las metas que el cantón debe ejecutar para avanzar en el desarrollo humano incluso en el cantón. Parte del reconocer que lo económico, lo social, lo ambiental y lo institucional son dimensiones imbricadas que requieren abordajes simultáneos y coordinados.

Esta estrategia se deriva de los hallazgos del proceso de consulta realizado en el territorio y se articula con los marcos de planificación regional y municipal vigentes, asegurando coherencia con las políticas públicas locales y evitando duplicidades o vacíos de gestión.

Sobre esa base, la estrategia plantea la construcción de un modelo de desarrollo humano que capitalice las fortalezas y potencialidades del territorio para hacer frente a los desafíos que tiene. Para ello, impulsa la inversión en capacidades locales, la coordinación sostenida entre sectores público, privado y comunitario, el fomento de encadenamientos productivos y la implementación de intervenciones públicas inclusivas y participativas. Se incorpora, además, la necesidad de mecanismos de seguimiento y evaluación, la promoción de alianzas interinstitucionales y la generación de espacios de deliberación que garanticen la voz de juventudes, mujeres y población migrante.

3.1 Misión y visión

Con la visión se pretende representar la expectativa de los ciudadanos sobre las características más importantes del cantón que desean forjar. La visión de futuro señala rumbo, da dirección, es la cadena o el lazo que une al municipio del presente con el del futuro, es la mirada a Los Chiles del 2025.

“Los Chiles es un cantón que impulsa el desarrollo humano sostenible, inclusivo e igualitario, generando oportunidades para toda su población. A través de la coordinación interinstitucional y la organización comunitaria, promueve la participación ciudadana, el desarrollo económico local, la seguridad ciudadana, la educación de calidad, el aprovechamiento responsable de su riqueza natural y cultural, y la mejora continua de la infraestructura y los servicios para elevar la calidad de vida de todas las personas.”

La misión es una declaración duradera de propósitos que distingue a un cantón de otro. Es un compendio de la identidad del cantón, esencial para determinar objetivos y formular estrategias.



“Los Chiles orienta sus esfuerzos a fortalecer la organización comunal y la institucionalidad pública, promoviendo la planificación participativa como base para el desarrollo humano local. Su gestión busca garantizar el acceso equitativo a servicios, impulsar el desarrollo económico, fomentar la inclusión social y la cultura de paz, y asegurar la sostenibilidad ambiental en beneficio de todas las comunidades.”

3.2. Valores y principios

Los valores y principios tienen aplicación como marco referencial orientador de todas las acciones y decisiones en el quehacer de las organizaciones. Los siguientes conceptos son los principios y valores rectores del cantón de Los Chiles.

Valores:

- Responsabilidad social
- Respeto a la diversidad humana
- Compromiso
- Tolerancia
- Solidaridad
- Equidad de género
- Disciplina
- Respeto a la naturaleza
- Identidad
- Justicia
- Eficiencia
- Respeto a los derechos de las otras personas

Principios:

- Ampliación de oportunidades y capacidades
- Ampliación de derechos
- Integralidad del desarrollo
- Capacidad y eficiencia institucional
- Participación ciudadana y empoderamiento
- Desarrollo económico sostenible
- Sostenibilidad institucional ambiental
- Desarrollo institucional
- Seguridad humana
- Inclusión social
- Combate a la pobreza
- Distribución equitativa del poder y la riqueza
- Transparencia y rendición de cuentas
- Apertura al cambio y creatividad
- Acceso a la información y a la toma de decisiones
- Garantía de una vida sana y prolongada
- Acceso al conocimiento y al aprendizaje
- Bienestar de las personas
- Enfoque integral del desarrollo humano



3.3 Ejes estratégicos

El Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local está compuesto por siete ejes estratégicos, que se derivan del análisis de los hallazgos de la consulta realizada a las comunidades, así como del análisis de las políticas y planes vigentes del gobierno local. Con ellos se busca abordar, de forma articulada, los principales desafíos del territorio mediante acciones orientadas a asegurar el bienestar de la población, la equidad territorial y el ejercicio efectivo de derechos:

- **Acceso a servicios de salud y educación**
- **Infraestructura para el desarrollo**
- **Desarrollo económico**
- **Gestión ambiental**
- **Seguridad ciudadana y cultura de paz**
- **Gobernanza y liderazgo comunitario**
- **Integración e inclusión social.**

Eje Estratégico 1: Acceso a servicios de salud y educación

Este eje estratégico busca garantizar el acceso equitativo, oportuno y de calidad a los servicios de salud y educación en todas las comunidades del cantón, reconociendo que ambos sectores son pilares fundamentales para el desarrollo humano. Pretende reducir las brechas territoriales en el acceso a servicios de salud y educación fortaleciendo la red de servicios existentes mediante la mejora de la infraestructura sanitaria y educativa, la asignación de personal en comunidades desatendidas, y

la coordinación interinstitucional. En el ámbito educativo, se priorizará la permanencia del estudiantado en el sistema educativo, el acceso a tecnologías, el desarrollo de habilidades para la vida, todos estos como factores que le permitan a las y los jóvenes a contar con más y mejores habilidades para vincularse al mercado laboral.

Eje Estratégico 2: Infraestructura para el desarrollo

El eje de infraestructura para el desarrollo tiene como propósito reducir las condiciones estructurales que limitan la movilidad, el acceso a servicios y el desarrollo económico en el cantón. Este plan plantea acciones orientadas a mejorar la red vial cantonal y distrital, con énfasis en caminos rurales en mal estado, rutas estratégicas para la producción agrícola y vías de acceso. Promueve la gestión de convenios interinstitucionales, así como el fortalecimiento de capacidades municipales en mantenimiento vial y planificación territorial. El plan contempla apoyar la implementación de una red eléctrica trifásica que permita el desarrollo de iniciativas agroindustriales y mejorar la competitividad de pequeñas unidades productivas. Abarca la gestión de proyectos de infraestructura hídrica, como estudios de calidad del agua, rehabilitación de sistemas de abastecimiento. También abarca la gestión de residuos sólidos e iniciativas paralelas que permitan capacitar a la población en manejo adecuado de residuos.

Eje Estratégico 3: Desarrollo económico

El eje de desarrollo económico local busca dinamizar las oportunidades productivas del cantón mediante la generación de empleo digno, el for-



fortalecimiento del emprendimiento y el aprovechamiento sostenible de los recursos locales. Las acciones planteadas parten del reconocimiento de situaciones de desempleo, informalidad laboral, bajos ingresos y concentración económica en pocas actividades económicas. En este contexto, las acciones del presente plan busca mejorar el acceso a formación técnica, capital semilla y crédito, que fomente el emprendimiento y la producción local de bienes y servicios y la diversificación de actividades productivas.

Eje Estratégico 4: Gestión ambiental

Este eje busca enfrentar los desafíos socioambientales del cantón, asociados a las actividades productivas, la gobernanza ambiental y la alta vulnerabilidad climática. Las líneas de acción incluyen, incorporar criterios de sostenibilidad ambiental en el quehacer de las instituciones pública y el sector productivo, fortalecer la coordinación interinstitucional para controlar contaminación, fiscalizar actividades y prevenir delitos ambientales; así como promover educación y sensibilización que derive en la participación comunitaria en procesos de reforestación, vigilancia de áreas protegidas y recuperación de espacios degradados. Por último, desarrollar capacidades locales en gestión de riesgos y adaptación mediante planes de emergencia, prácticas agrícolas sostenibles, infraestructura resiliente, articulados con la Plan de Adaptación Climática con la que ya cuenta el cantón y el Sistema de Monitoreo de Riesgos en Seguridad Humana (SIMODER).

Eje Estratégico 5: Seguridad ciudadana y cultura de paz

Las acciones que conforman este eje, buscan responder a la percepción extendida de aumento de la violencia y la criminalidad en Los Chiles,

desarrollando acciones desde una perspectiva preventiva, comunitaria y de construcción de paz, incluyendo los diferentes tipos de violencia que afectan a las comunidades del cantón ; partiendo de la idea que la seguridad no se reduce al control policial, sino que debe abordarse como una construcción colectiva basada en la confianza, la cohesión social, la equidad y el respeto a la diversidad.

En este marco, el plan propone establecer una estrategia local de prevención de la violencia que articule esfuerzos de diversas instituciones y organizaciones comunitarias, que desarrollen programas de sensibilización y formación sobre cultura de paz, prevención de violencia de género y promoción de derechos. Otro componente clave será el fomento a la recuperación de espacios públicos y de encuentro que permitan generar dinámicas comunitarias, incluyendo actividades que permitan generar sentido de pertenencia, identidad y vínculos comunitarios.

Eje Estratégico 6: Gobernanza y liderazgo comunitario

Este eje busca fortalecer la organización comunitaria y promover una gobernanza participativa, transparente y corresponsable, como base para el desarrollo humano en el cantón. Durante los talleres, se identificaron debilidades en la articulación entre instituciones y organizaciones locales, baja participación ciudadana, desgaste de liderazgos tradicionales y falta de formación de nuevas personas líderes, especialmente mujeres, juventudes y población migrante. Frente a ello, el plan propone una estrategia cantonal para el fortalecimiento organizativo y la renovación del liderazgo comunitario, se impulsarán procesos formativos en liderazgo democrático, derechos humanos, gestión de proyectos y planificación.



Asimismo, se fomentará la participación en espacios de diálogo como consejos cantonales. A nivel institucional, se fortalecerán los mecanismos de transparencia, la planificación estratégica y el uso de herramientas digitales para una gestión más eficiente y abierta.

Eje Estratégico 7: Integración e inclusión social

Pretende promover la cohesión social y garantizar la inclusión plena de todas las personas habitantes del cantón desde el enfoque de derechos humanos e interculturalidad. Se promoverán espacios comunitarios de encuentro e intercambio entre población migrante y comunidades de acogida, mediante actividades culturales, deportivas y educativas. También se impulsarán campañas de sensibilización contra la discriminación y procesos de formación para funcionariado público y liderazgos locales sobre atención inclusiva, diversidad cultural y derechos humanos. Asimismo, se fortalecerán los servicios dirigidos a la población migrante, incluyendo orientación legal, acceso a programas sociales y coordinación con organizaciones sociales e internacionales en zonas fronterizas. Finalmente, se trabajará en la incorporación transversal de la perspectiva de inclusión social en la gestión pública local, asegurando que la planificación, ejecución y evaluación de políticas municipales respondan a criterios de equidad, justicia social y respeto a la diversidad.



Joven del Liceo de Coquital dando trazos de pintura en la elaboración del mural por la paz. Crédito: Mariana Álvarez Calvo, 2025.



3.4 Articulación con instrumentos locales y regionales de planificación

La vinculación del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) con el Plan Regional de Desarrollo de la Región Huetar Norte, así como con otros instrumentos de planificación y gestión vigentes en el ámbito municipal, resulta clave para asegurar la coherencia y sostenibilidad de las intervenciones públicas. Esta conexión evita que el plan cantonal opere de forma aislada, favoreciendo su alineación con metas regionales más amplias, el aprovechamiento de recursos disponibles y la construcción de alianzas estratégicas que potencien el desarrollo territorial de manera coordinada.

Asimismo, al establecer un vínculo estrecho con el Plan de Gobierno Municipal, garantiza que las prioridades del desarrollo humano respondan a la visión institucional del gobierno local y se adecuen a sus capacidades operativas reales. Esta alineación facilita una planificación más integrada y realista, conectada con los recursos presupuestarios, los marcos normativos y los mecanismos de seguimiento ya establecidos.

Este PCDHL está vinculado con las prioridades de acción que establece el Plan de Desarrollo 2030 de la región Huetar Norte de MIDEPLAN, el cual aborda las siguientes dimensiones: producción, productividad y competitividad, pobreza, exclusión e inseguridad, accesibilidad y conectividad, agua y suelo, salud y educación, fortalecimiento Institucional y territorial.

En el caso del Plan de Gobierno Municipal 2024-2028, el cual fundamenta la planificación del gobierno local, que establece las siguientes áreas prioritarias a desarrollar: administración y gestión municipal, educación, cultura, recreación y deportes, desarrollo social y empleo, vivienda, infraestructura Vial, ambiente, salud, seguridad y conectividad.

Otro instrumento de gestión local es el Plan de Desarrollo Municipal 2025-2034, el cual consta de ocho ejes estratégicos: Desarrollo Institucional Municipal, Servicios Municipales, Infraestructura, Equipamiento Cantonal, Desarrollo Económico Local, Ambiente y Gestión de Riesgos, Planificación Urbana y Ordenamiento Territorial, Política Social Local, estos ejes están en correspondencia directa con los siete ejes del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL).

La vinculación es particularmente estrecha en los ejes de infraestructura, desarrollo económico, gestión ambiental y política social, dado que abordan los problemas estructurales y sociales que fueron priorizados en la consulta realizada con las comunidades. Además, el PDM complementa al PCDHL en el fortalecimiento de la institucionalidad municipal y la gestión de los servicios públicos, mientras que el PCDHL amplía la mirada hacia la prevención de la violencia, la inclusión social y el fortalecimiento del liderazgo comunitario, enriqueciendo el enfoque de desarrollo humano con una perspectiva más participativa y orientada a la cohesión social.

Además, de los mencionados anteriormente, el gobierno local cuenta con el Plan de Acción para la Adaptación Climática 2022- 2030, con el Plan Cantonal de Seguridad Ciudadana 2025-2030 y con Política Migratoria Cantonal de Los Chiles 2025-2034. En el caso de los Plan de Acción para la Adaptación Climática las acciones están estrechamente vinculadas con los ejes de Infraestructura para el desarrollo, Gestión ambiental y el de Gobernanza y liderazgo comunitario, en tanto sus líneas de acción se centran en, el acceso a la información y educación ambiental, planificación





Consulta ciudadana para elaboración del PCDHL en salón comunal, San Jorge.
Crédito: Magdalena Madrigal Herrera, 2025.

territorial resiliente, la infraestructura y servicios públicos resilientes, gobernanza e inversión para la acción climática, servicios ecosistémicos para la gestión del agua y una economía cantonal resiliente.

La Política Migratoria Cantonal, se articula con los ejes estratégicos de desarrollo económico y de integración e inclusión social, en tanto dicha política, busca garantizar condiciones de vida dignas para la población migrante. Esto incluye tanto a quienes llegan con la intención de establecerse de manera permanente en el cantón, como a las personas trabajadoras migrantes temporales que arriban durante los períodos de cosecha agrícola al cantón de Los Chiles. Sus acciones se orientan hacia la regularización migratoria, el acceso a la salud y al trabajo en condiciones de respeto a los derechos laborales, así como a la promoción de medios de vida que fortalezcan la autonomía económica, temas centrales para el desarrollo humano del cantón.

En la Tabla 9 se detalla la vinculación de los ejes estratégicos del PCDHL y los instrumentos de planificación vigentes con los que cuenta el territorio.



Tabla 9. Articulación del PCDHL con otros instrumentos de planificación

Ejes del PCDHL	Plan de Desarrollo 2030 de la región Huetar Norte	Plan Estratégico Municipal 2024-2028	Plan de acción para la adaptación climática 2022- 2030	Plan de Desarrollo Municipal 2025-2029	Política Migratoria Cantonal de Los Chiles 2025-2034	Plan Cantonal de Seguridad Ciudadana 2025-2030
Acceso a servicios de salud y educación	✓	✓		✓		
Infraestructura para el desarrollo	✓	✓	✓	✓		
Desarrollo económico	✓	✓		✓	✓	
Gestión ambiental		✓	✓	✓		
Seguridad ciudadana y cultura de paz	✓	✓		✓		✓
Gobernanza y liderazgo comunitario		✓	✓	✓		✓
Integración e inclusión social	✓	✓		✓	✓	✓



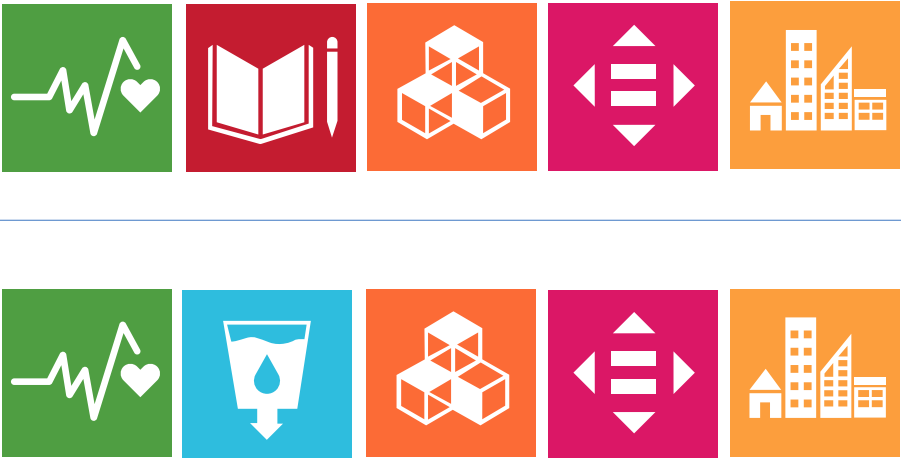
3.5 Vinculación con los ODS

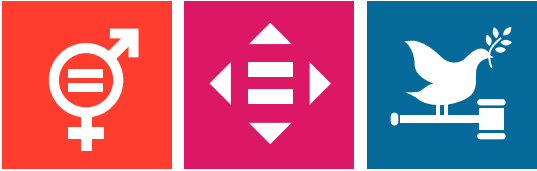
Este apartado enfatiza la relevancia de alinear la planificación territorial con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La Agenda 2030, impulsada por las Naciones Unidas, establece una hoja de ruta hacia un desarrollo que sea socialmente inclusivo, ambientalmente sostenible y económicamente equilibrado. No obstante, su concreción depende en gran medida de los procesos que se desarrollan a nivel local, donde se materializan las políticas públicas y se generan cambios concretos en la vida de las personas.

La articulación entre los planes municipales y los ODS permite adaptar sus metas a las realidades específicas de cada cantón, respondiendo de forma más efectiva a los desafíos del territorio. Esta vinculación no solo potencia la coherencia entre instituciones, sino que también promueve la colaboración entre sectores y amplifica el alcance e impacto de las acciones públicas. En este sentido, el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local incorpora la Agenda 2030 como un marco orientador tanto estratégico como ético, comprometiéndose con la construcción de un futuro más equitativo, sostenible y resiliente para toda la población.

Tabla 10. Ejes estratégicos y ODS

Eje estratégico	ODS
Acceso a servicios de salud y educación	ODS 3. Salud y bienestar ODS 4. Educación de calidad ODS9. Industria, innovación e infraestructura ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles
Infraestructura para el desarrollo	ODS 3. Salud y bienestar ODS 6. Agua limpia y saneamiento ODS 9. Industria, innovación e infraestructura ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles



Eje estratégico	ODS
Desarrollo económico	ODS 1. Fin de la pobreza ODS 5. Igualdad de género ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 12. Producción y consumo responsables 
Gestión ambiental	ODS 6. Agua limpia y saneamiento ODS 12. Producción y consumo responsables ODS 13. Acción por el clima ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres 
Seguridad ciudadana y cultura de paz	ODS 5. Igualdad de género ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas 
Gobernanza y liderazgo comunitario	ODS 5. Igualdad de género ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas 
Integración e inclusión social	ODS 5. Igualdad de género ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas 





Consulta ciudadana para elaboración del PCDHL en Liceo de Medio Queso. Crédito: Ana Javier, 2025.

3.6 Matriz de plan de acción

La siguiente matriz representa la herramienta operativa para la puesta en marcha del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL), al traducir sus orientaciones estratégicas en acciones concretas a ejecutar en el territorio. Está estructurada a partir de siete ejes estratégicos, dentro de los cuales se agrupan diversas acciones diseñadas para responder a las necesidades prioritarias identificadas en el proceso participativo de consulta ciudadana. Cada acción incluye una serie de elementos clave, indicadores, metas y actores, con el objetivo de asegurar una adecuada coordinación interinstitucional que facilite el cumplimiento de los propósitos establecidos. Además, la matriz contempla un cronograma de ejecución distribuido en un horizonte de cinco años, desglosado de forma anual. Esta estructura permite monitorear el progreso del Plan en cada año de implementación (del uno al cinco), para realizar una evaluación intermedia del Plan al finalizar el quinto año, con el fin de

revisar el cumplimiento de los objetivos, la pertinencia de las acciones y, si corresponde, introducir ajustes a las acciones que se ha desarrollado durante los primeros cinco años.

Para cada acción se especifica un indicador, que puede expresarse como porcentaje de avance anual o como número de actividades realizadas por año, según corresponda.

Es importante mencionar que, tal como se señala en el apartado 3.4. de este documento, en la matriz de plan de acción para cada eje estratégico se incluyen algunas acciones que ya están planteadas en los instrumentos locales de gestión en materia de seguridad, migración y adaptación al cambio climático, esto con el fin de articular dichas acciones en la planificación y asignación presupuestaria entre los diferentes instrumentos de gestión local.



3.6.1. Eje estratégico 1: Acceso a servicios de salud y educación

Eje estratégico 1: Acceso a servicios de salud y educación									
Objetivo: Mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud y educación para toda la población del cantón.			Impacto: Personas habitantes del cantón acceden de forma continua y oportuna a servicios de salud y educación de calidad, lo que mejora sus condiciones de bienestar, reduce las brechas territoriales y fortalece las oportunidades de desarrollo.						
Eje temático	Acción	Indicador	Meta	Actores	Periodo (año)				
					1	2	3	4	5
Acceso a servicios de salud	Ampliación de cobertura de servicios de atención primaria en salud en distritos periféricos.	Número de nuevos puntos de atención en salud creados mediante unidades móviles de salud en comunidades del cantón sin cobertura continua.	Gestionar la creación de al menos tres nuevos puntos de atención en comunidades del cantón sin cobertura continua, mediante unidades móviles de salud.	Municipalidad, Ministerio de Salud, CCSS			1	1	1
	Fortalecimiento de la atención a personas adultas mayores y con enfermedades crónicas, mediante programas de atención domiciliaria.	Porcentaje de personas adultas mayores y con enfermedades crónicas atendidas en domicilio sobre el total de población identificada con necesidad de este servicio.	Ampliar la cobertura de programas de atención domiciliaria a personas adultas mayores y con enfermedades crónicas en el cantón en un 20 %.	Municipalidad, Ministerio de Salud, CCSS, IMAS			5 %	5 %	10 %
	Incremento de los servicios de salud física y mental de la población.	Cantidad de ferias de la salud realizadas anualmente que ofrecen servicios a población nacional y extranjera en el cantón.	Al menos dos ferias de la salud realizadas anualmente en el cantón ofrecen servicios a población nacional y extranjera.	Municipalidad, Mesa de Movilidad Humana, Ministerio de Salud, CCSS, ONG, Fundaciones	2	2	2	2	2



Eje temático	Acción	Indicador	Meta	Actores	Periodo (año)				
					1	2	3	4	5
Educación de calidad	Elaboración de un plan de intervención para rehabilitar infraestructura educativa deteriorada en escuelas y colegios del cantón.	Un plan cantonal de intervención en infraestructura educativa que incluya diagnóstico técnico y priorización de centros educativos.	Contar con un plan cantonal de intervención en infraestructura educativa que incluya diagnóstico técnico y priorización de centros educativos.	Municipalidad, MEP, Juntas de educación, Enlace Territorial de Casa Presidencial, Diputaciones de Alajuela		1			
	Articulación para la apertura de programas de educación nocturna, CINDEA o modalidades flexibles, que permitan la reincorporación de jóvenes y personas adultas al sistema educativo	Número de nuevos programas de educación implementados en el cantón.	Abrir un programa educativo como CINDEA o IPEC en al menos un distrito periférico del cantón.	Municipalidad, MEP			1		
	Articulación con universidades públicas para la implementación de programas de educación superior en el cantón mediante la creación de sede interuniversitaria.	Número de programas académicos en funcionamiento.	Al menos un programa académico interuniversitario presencial en el cantón implementado a partir de 2028, en alianza con universidades públicas.	Municipalidad, Universidades públicas				1	
	Implementación de una campaña contra el trabajo infantil y por la permanencia escolar de niños y niñas en distritos priorizados.	Una campaña contra el trabajo infantil y por la permanencia escolar de niños y niñas en distritos priorizados.	Una campaña con al menos diez actividades de difusión (charlas, ferias, jornadas escolares, materiales impresos o digitales) sobre trabajo infantil y la importancia de la permanencia educativa de niños y niñas.	PANI, MEP, IMAS	2	2	2	2	2



3.6.2. Eje estratégico 2: Infraestructura para el desarrollo

Eje estratégico 2: Infraestructura para el desarrollo									
Objetivo: Garantizar el acceso equitativo y seguro a servicios esenciales mediante la mejora de la infraestructura vial, el abastecimiento de agua potable y la conectividad digital en las distintas comunidades del cantón.					Impacto: Personas habitantes del cantón disponen de infraestructura funcional y accesible en materia de agua potable, conectividad digital y vías de comunicación.				
Eje temático	Acción	Indicador	Meta	Actores	Periodo (año)				
					1	2	3	4	5
Abastecimiento de agua potable	Articulación con instituciones públicas para la ampliación y mejoramiento de la infraestructura de captación, almacenamiento, tratamiento y distribución de agua potable en el cantón.	Número de proyectos acordados interinstitucionalmente para la ampliación y mejoramiento de la infraestructura de captación, almacenamiento, tratamiento y distribución de agua potable en el cantón.	Al menos dos proyectos interinstitucionalmente para la ampliación y mejoramiento de la infraestructura de captación, almacenamiento, tratamiento y distribución de agua potable en el cantón.	Municipalidad, AYA, INDER, ASADAS, Universidades Públicas, Agencias de cooperación internacional			1	1	
	Realizar estudios de calidad y disponibilidad del recurso hídrico en zonas críticas del cantón.	Un estudio sobre calidad y disponibilidad del recurso hídrico.	Contar con un estudio actualizado sobre calidad y disponibilidad del recurso hídrico en zonas críticas del cantón.	Municipalidad, AYA, ASADAS	1				
	Fortalecimiento de las capacidades técnicas y administrativas de las ASADAS, mediante procesos de formación y acompañamiento institucional.	Porcentaje de ASADAS del cantón que han recibido capacitación en administración, mantenimiento de redes, gobernanza hídrica y normativas sanitarias	Capacitar al 100 % de las ASADAS del cantón en administración, mantenimiento de redes, gobernanza hídrica y normativas sanitarias.	Municipalidad, AYA, INDER, ASADAS		25 %	25 %	25 %	25 %



Eje temático	Acción	Indicador	Meta	Actores	Periodo (año)				
					1	2	3	4	5
Infraestructura vial	Actualización del Plan de Red Vial, incorporando criterios técnicos, ambientales y de seguridad vial.	Plan de Red Vial actualizado, que incorpore criterios técnicos, ambientales y de seguridad vial.	Contar con un Plan de Red Vial actualizado y aprobado por las autoridades competentes.	Municipalidad, MOPT y CONAVI, INDER				1	
	Gestión de convenios con instituciones y gobiernos locales vecinos para la mejora de la red vial nacional.	Porcentaje de kilómetros de la red vial cantonal con mantenimiento preventivo y correctivo realizado conforme a criterios técnicos, ambientales y de seguridad vial.	Al menos el 60 % de los kilómetros de la red vial cantonal y distrital cuenten con mantenimiento preventivo y correctivo implementado bajo criterios técnicos, ambientales y de seguridad vial.	Municipalidad, MOPT y CONAVI, INDER, Enlace Territorial de Casa Presidencial			20 %	20 %	20 %
Conectividad digital	Mapeo y priorización de zonas sin cobertura de internet o con conectividad deficiente.	Un mapeo consolidado de las zonas del cantón sin cobertura o con conectividad deficiente.	Contar con un mapeo de las zonas del cantón sin cobertura o con conectividad deficiente.	Municipalidad, MICITT, FONATEL, ICE, Proveedores de tele-comunicaciones en el cantón	1				
	Gestión de convenios para la instalación de infraestructura de internet comunitario en escuelas o salones comunales.	Un convenio firmado para la instalación de infraestructura de internet comunitario en escuelas o salones comunales que cubran dos distritos del cantón.	Al menos un convenio firmado para la instalación de infraestructura de internet comunitario en escuelas o salones comunales que cubran dos distritos del cantón.	MICITT y empresas proveedoras de tele-comunicaciones			1		
	Implementación de programas de alfabetización digital comunitaria.	Número de programas de alfabetización digital ejecutados en el cantón.	Crear y ejecutar un programa de alfabetización digital, en el cantón.	Municipalidad, MICITT, FONATEL, ICE, Proveedores de teleco-municaciones en el cantón		1			
		Número de personas capacitadas, según sexo, edad y distrito, que participan de los programas de alfabetización digital	Capacitar al menos a 300 personas en alfabetización digital	Municipalidad, MICITT, FONATEL, ICE, Proveedores de tele-comunicaciones en el cantón			100	100	100



3.6.3. Eje estratégico 3: *Desarrollo económico*

Eje estratégico 3: Desarrollo económico									
Objetivo: Impulsar el desarrollo económico local mediante el fortalecimiento del empleo, el emprendimiento y la producción sostenible en el cantón.					Impacto: Personas habitantes del cantón acceden a más y mejores oportunidades económicas, lo que mejora sus ingresos, reduce el desempleo y fortalece el tejido productivo local.				
Eje temático	Acción	Indicador	Meta	Actores	Periodo (año)				
					1	2	3	4	5
Empleabilidad	Implementación de programas de formación técnica, alineados con los sectores productivos predominantes y emergentes del cantón.	Número de programas técnicos en actividades productivas diseñados e implementados con pertinencia territorial.	Diseñar e implementar al menos dos programas de formación técnica en áreas prioritarias para el cantón.	INA, Universidades Públicas, INDER				1	1
		Cantidad de personas capacitadas en actividades productivas según sexo, edad, distrito y condición migratoria.	Capacitar al menos a 100 personas en actividades productivas del cantón incluyendo población joven, mujeres, migrantes y refugiados.	INA, Universidades Públicas, INDER				50	50
Empleo	Realización de un estudio de prospectiva laboral para identificar las áreas con mayor potencial de generación de empleo en los próximos 10 años.	Un estudio de prospectiva laboral para identificar las áreas con mayor potencial de generación de empleo en los próximos 10 años.	Realización de un estudio de prospectiva laboral para identificar las áreas con mayor potencial de generación de empleo en los próximos 10 años.	Municipalidad, Universidades Públicas		1			



Eje temático	Acción	Indicador	Meta	Actores	Periodo (año)				
					1	2	3	4	5
Empleo	Diseño e implementación de una estrategia local para la promoción del trabajo decente, que contemple información sobre derechos laborales, inspecciones en sectores agrícolas y comerciales, y rutas de denuncia accesible.	Una estrategia para la promoción del trabajo decente elaborada y validada por las partes involucradas.	Diseñar e implementar una estrategia local para la promoción del trabajo decente.	Mesa de Movilidad Humana, Municipalidad, MTSS, Dirección General de Migración y Extranjería, IMAS		1			
		Número de personas participantes en las actividades que conforman la estrategia cantonal sobre promoción del trabajo decente.	Informar al menos 1000 personas trabajadoras del cantón sobre derechos laborales y mecanismos de denuncia mediante charlas, materiales impresos y medios comunitarios	Mesa de Movilidad Humana, Municipalidad, MTSS, Dirección General de Migración y Extranjería		250	250	250	250
	Fortalecer los mecanismos de denuncia, protección y orientación en casos de violación a derechos laborales.	Número de mecanismos fortalecidos o creados para la denuncia, protección y orientación en casos de violación a derechos laborales en el cantón.	Fortalecer o crear al menos un mecanismo para la denuncia efectiva, protección y orientación en casos de violación a derechos laborales en el cantón.	Mesa de Movilidad Humana, Dirección General de Migración y Extranjería, Organizaciones de derechos humanos, MTSS		1			
	Aumento de la sensibilización del sector privado en el cantón sobre trabajo decente y procesos de contratación ética de la población meta.	Cantidad de actividades de sensibilización realizadas anualmente con el sector privado para promover el empleo decente, la contratación ética y condiciones de habitación dignas para personas trabajadoras migrantes en el cantón.	Al menos una sesión de sensibilización realizada anualmente con el sector privado para promover el empleo decente, la contratación ética y condiciones de habitación dignas para personas trabajadoras migrantes en el cantón.	Mesa de Movilidad Humana, Dirección General de Migración y Extranjería, Organizaciones de derechos humanos, MTSS	1	1	1	1	1
	Fortalecimiento del cumplimiento de los derechos laborales de la población migrante en el cantón.	Número de visitas anualmente en el cantón del MTSS para promover el uso del Sistema de Trazabilidad Laboral Migratoria (SITLAM).	Al menos dos visitas anuales al cantón del MTSS para promover el uso del Sistema de Trazabilidad Laboral Migratoria (SITLAM).	Mesa de Movilidad Humana, Dirección General de Migración y Extranjería, Organizaciones de derechos humanos, MTSS	2	2	2	2	2



Eje temático	Acción	Indicador	Meta	Actores	Periodo (año)				
					1	2	3	4	5
Emprendimiento	Facilitar procesos de capacitación para emprendimientos locales, orientados a la formalización y regularización de actividades productivas, con énfasis en juventudes, mujeres y población migrante.	Número de procesos de capacitación facilitados por año.	Facilitar al menos un proceso de capacitación anual en formalización y regularización de emprendimientos, con énfasis en juventudes, mujeres y población migrante.	Municipalidad, Universidad Técnica Nacional, INA, IMAS, Ministerio de Salud, Ayuda en Acción	1	1	1	1	1
		Cantidad de personas capacitadas, sexo, edad, distrito y condición migratoria.	Capacitar al menos a 20 personas a cargo de emprendimientos anualmente.		20	20	20	20	20
	Establecer alianzas con entidades financieras para facilitar el acceso a microcréditos y servicios financieros para emprendimientos.	Número de alianzas estratégicas establecidas con entidades financieras o programas de crédito para facilitar el acceso a financiamiento de emprendimientos.	Establecer al menos una alianza estratégica con entidades financieras o programas de crédito para facilitar el acceso a financiamiento de emprendimientos.	Municipalidad, FOMUJERES (INAMU), Banca para el Desarrollo, Cooperativas Financieras o Bancos		1			
	Creación de un fondo concursable cantonal para emprendimientos productivos, con acompañamiento técnico y enfoque de género.	Fondo concursable para emprendimientos productivos diseñado e implementado.	Diseñar e implementar un fondo concursable cantonal con criterios de igualdad de género y viabilidad técnica-productiva.	Municipalidad, Banca para el Desarrollo, Cooperativas Financieras o Bancos, INA, MTSS				1	
	Desarrollo de iniciativas que promueven la autonomía económica y los medios de vida enfocada en mujeres y población migrante.	Cantidad de actividades anuales en el cantón para promover medios de vida y autonomía económica enfocada en mujeres y población migrante.	Al menos una feria anual para promover la venta de productos elaborados mujeres y población migrante.	Municipalidad, Organizaciones comunales, ONG, Fundaciones	1	1	1	1	1



Eje temático	Acción	Indicador	Meta	Actores	Periodo (año)				
					1	2	3	4	5
Diversificación económica	Desarrollo de un mapeo territorial de oportunidades económicas emergentes.	Un mapeo territorial de oportunidades económicas emergentes, con base en capacidades locales, recursos naturales y tendencias de mercado.	Contar con un mapeo territorial de oportunidades económicas emergentes, con base en capacidades locales, recursos naturales y tendencias de mercado.	Municipalidad, Universidades Públicas		1			
	Identificación y valorización de productos con potencial local (gastronomía, artesanía, cultivo de productos diferenciados) para su posicionamiento en mercados nacionales y regionales.	Un inventario de productos o prácticas con potencial productivo y cultural en el cantón.	Contar con un inventario de productos o prácticas con potencial productivo y cultural en el cantón.	Municipalidad		1			
		Número de campañas de promoción de los productos locales priorizados en medios comunitarios, redes sociales y eventos territoriales.	Al menos tres campañas de promoción de los productos locales priorizados en medios comunitarios, redes sociales y eventos territoriales.	Municipalidad, Cámaras de Turismo, ICT			1	1	1
	Diseño e implementación de una estrategia cantonal para el desarrollo del turismo rural comunitario.	Número de campañas de difusión de la oferta de turismo rural comunitario del cantón	Desarrollar dos campañas de difusión de la oferta de turismo rural comunitario del cantón.	Organizaciones locales, Cámaras de Turismo, ICT		1		1	
	Fortalecimiento de capacidades locales mediante procesos de formación en gestión turística, atención al cliente, gastronomía tradicional y servicios de hospedaje.	Número de personas capacitadas en gestión turística, atención al cliente, gastronomía tradicional y servicios de hospedaje, según sexo, edad y distrito.	Capacitar a al menos 100 personas de comunidades en temas clave para el desarrollo del turismo rural comunitario.	Municipalidad, Cámaras de Turismo, INA, UNED		25	25	25	25



3.6.4. Eje estratégico 4: Gestión ambiental

Eje estratégico 4: Gestión ambiental									
Objetivo: Fortalecer la gestión ambiental del territorio para garantizar la conservación de los ecosistemas y la sostenibilidad del desarrollo local.		Impacto: Personas del cantón se benefician de un ambiente más limpio, seguro y equilibrado, lo que mejora la calidad de vida y reduce los riesgos asociados al deterioro ambiental y al cambio climático.							
Eje temático	Acción	Indicador	Meta	Actores	Periodo (año)				
					1	2	3	4	5
Manejo de residuos	Actualizar el plan cantonal para la gestión integral de residuos sólidos, que incluya campañas de sensibilización, mejora de rutas de recolección.	Un Plan cantonal para la gestión integral de residuos sólidos actualizado y aprobado.	Actualizar y aprobar un plan cantonal de gestión integral de residuos sólidos que incluya diagnóstico, rutas de recolección, metas de valorización y acciones educativas.	Municipalidad, Comisión Ambiental		1			
		Porcentaje de comunidades con baja o nula cobertura que cuentan con servicio regular de recolección de residuos sólidos.	Ampliar en un 5 % la cobertura de recolección de residuos sólidos en comunidades del cantón con baja o nula cobertura.	Municipalidad					5 %
Producción y consumo sostenible	Capacitación a pequeños productores en técnicas de agricultura sostenible (uso eficiente del agua, control biológico de plagas, rotación de cultivos y conservación de suelos entre otros).	Número de personas productoras capacitadas en agricultura sostenible en el cantón.	Capacitar al menos a 200 personas productoras en agricultura sostenible (uso eficiente del agua, control biológico de plagas, rotación de cultivos y conservación de suelos entre otros).	MAG (INTA), INA, INDER, Universidades, Agencias de cooperación internacional		50	50	50	50



Eje temático	Acción	Indicador	Meta	Actores	Periodo (año)				
					1	2	3	4	5
Producción y consumo sostenible	Capacitación técnica en tecnologías para la producción agrícola, como sistemas de riego por goteo, invernaderos, captación de agua lluvia o aplicaciones móviles para gestión de cultivos.	Número de personas capacitadas en tecnologías para la producción agrícola, según sexo, edad y distrito.	Capacitar al menos a 100 personas en tecnologías adecuadas a la agricultura.	MAG, INA, INDER, Universidades		25	25	25	25
	Campañas educativas en centros escolares y comunidades sobre consumo responsable, reducción del plástico de un solo uso, huella ecológica, protección y conservación del ambiente entre otros.	Número de campañas realizadas sobre consumo responsable, reducción del plástico de un solo uso, huella ecológica, protección y conservación del ambiente	Realizar al menos cuatro campañas de sensibilización comunitaria sobre separación de residuos, reducción y valorización, consumo responsable, reducción del plástico de un solo uso, huella ecológica, protección y conservación del ambiente.	Municipalidad, MEP, SINAC, MINAE, Ministerio de Salud		1	1	1	1



Eje temático	Acción	Indicador	Meta	Actores	Periodo (año)				
					1	2	3	4	5
Adaptación al cambio climático y gestión del riesgo	Divulgar en espacios comunitarios la existencia y las acciones prioritarias del Plan Cantonal de Adaptación al Cambio Climático con el que cuenta el cantón.	Número de jornadas de divulgación realizadas por distrito.	Realizar al menos una jornada de divulgación en cada distrito del cantón	Municipalidad, SINAC, MINAE, ADIs		4			
	Inclusión de criterios de resiliencia climática en el ordenamiento territorial cantonal para proteger zonas frágiles como nacientes, corredores biológicos y humedales.	Instrumento de planificación territorial actualizado con criterios de resiliencia climática.	Actualizar al menos un instrumento de planificación territorial cantonal (como el Plan Regulador o su reglamentación) incluyendo criterios de resiliencia climática y protección de ecosistemas.	Municipalidad, SINAC, MINAE				1	
	Elaboración de planes comunitarios de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático, priorizando zonas vulnerables como humedales, cuencas y comunidades fronterizas.	Número de planes de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático comunitarios elaborados.	Elaborar al menos tres planes comunitarios de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático en zonas priorizadas del cantón.	ASADAS, Comités locales de emergencia		1	1	1	
	Reforestación de cuencas y zonas de recarga hídrica, especialmente en márgenes de ríos, nacientes y áreas de captación.	Número de árboles nativos plantados en zonas de recarga hídrica.	Recolectar y plantar al menos 2.000 árboles de especies nativas adecuadas para la conservación del recurso hídrico.	Municipalidad, ASADAS, SINAC, MINAE	400	400	400	400	400



3.6.5. Eje estratégico 5: Seguridad ciudadana y cultura de paz

Eje estratégico 5: Seguridad ciudadana y cultura de paz									
Objetivo: Disminuir los factores de riesgo asociados a la violencia y fortalecer la convivencia pacífica en el cantón.		Impacto: Personas habitantes del cantón conviven en entornos más seguros, con menor exposición a la violencia y mayor cohesión social en sus comunidades.							
Eje temático	Acción	Indicador	Meta	Actores	Periodo (año)				
					1	2	3	4	5
Atención de la criminalidad	Crear espacios de encuentros periódicos entre policía y comunidad para evaluar riesgos, incorporar retroalimentación y trabajar de manera conjunta en soluciones.	Número de comunidades con espacios de diálogo activo entre la policía y la comunidad.	Establecer espacios de diálogo comunitario y policial en al menos 6 comunidades del cantón.	Municipalidad de Upala, DINADECO, INDER		1	1	2	2
	Gestionar con autoridades nacionales la reapertura de delegaciones policiales en comunidades priorizadas.	Un documento técnico de priorización territorial entregado a autoridades competentes.	Elaborar y entregar una propuesta técnica con criterios de priorización para la reapertura de delegaciones en al menos dos comunidades del cantón.	IFAM, IFED (TSE)		1			
		Número de delegaciones policiales reabiertas en el cantón.	Lograr la reapertura operativa de al menos dos delegaciones policiales en comunidades priorizadas del cantón.	Municipalidad de Upala			1	1	



Eje temático	Acción	Indicador	Meta	Actores	Periodo (año)				
					1	2	3	4	5
Atención de la criminalidad	Fortalecer comités de seguridad comunitaria que articulen liderazgos comunitarios con instituciones locales, en coordinación con fuerzas policiales y municipales.	Número de personas capacitadas en temáticas vinculadas a seguridad comunitaria.	Capacitar al menos a 200 personas integrantes de los comités locales en temas de prevención de la violencia, primeros auxilios comunitarios, canales de denuncia y articulación institucional.	Municipalidad de Upala, MIDEPLAN		50	50	50	50
Promoción de la cultura de paz	Activación de espacios públicos mediante actividades artísticas, culturales y deportivas como espacios de encuentro y convivencia.	Cantidad de actividades artísticas, culturales y deportivas realizadas según distrito.	Realizar al menos seis actividades culturales, deportivas o artísticas anuales en espacios públicos anuales en los distritos del cantón.	Municipalidad, Organizaciones comunales, ONG, Ministerio de Cultura. Comité Cantonal de la Persona Joven, Sembremos Seguridad	6	6	6	6	6
	Desarrollo de mapas participativos de riesgo y seguridad en barrios prioritarios.	Número de mapas participativos de riesgo y seguridad elaborados y validados por las comunidades.	Elaborar mapas participativos de riesgo y seguridad en al menos cinco comunidades priorizadas del cantón.	Municipalidad, Organizaciones comunales, ONG		1	2	2	
	Desarrollar talleres de sensibilización en centros educativos sobre formas de violencia en las relaciones interpersonales.	Número de centros educativos en los que se han desarrollado talleres de sensibilización sobre formas de violencia.	Realizar talleres de sensibilización sobre violencia en las relaciones interpersonales en al menos ocho centros educativos del cantón.	MEP, Organizaciones comunales, ONG, Fuerza Pública, CCSS		2	2	2	2



Eje temático	Acción	Indicador	Meta	Actores	Periodo (año)				
					1	2	3	4	5
Prevención de la violencia basada en género	Capacitar al funcionariado de instituciones públicas en enfoque de derechos humanos y violencia de género.	Número de personas funcionarias capacitadas en derechos humanos y violencia de género según institución.	Capacitar al menos a 100 personas funcionarias de instituciones públicas con presencia en el cantón en temas de derechos humanos, equidad de género y prevención de la violencia.	CCCI		25	25	25	25
	Fortalecer los puntos de atención a mujeres víctimas de violencia sobre orientación legal, psicológica y social.	Número de personas capacitadas en atención a mujeres víctimas de violencia.	Capacitar al menos al menos a 30 funcionarios y funcionarias en orientación legal, psicológica o social.	INAMU, PANI y Poder Judicial		10	10	10	



3.6.6. Eje estratégico 6: Gobernanza y liderazgo comunitario

Eje estratégico 6: Gobernanza y liderazgo comunitario									
Objetivo: Fortalecer la participación ciudadana y el ejercicio democrático en la gestión local del desarrollo.		Impacto: Personas de las distintas comunidades del cantón tienen mayor acceso a espacios organizativos y de participación ciudadana, lo que mejora la corresponsabilidad en la gestión del desarrollo local.							
Eje temático	Acción	Indicador	Meta	Actores	Periodo (año)				
					1	2	3	4	5
Renovación y fortalecimiento del liderazgo comunitarios	Desarrollar una escuela de liderazgo con enfoque de derechos humanos que incluyan, jóvenes, mujeres, personas migrantes.	Una escuela cantonal de liderazgo con enfoque de derechos humanos diseñada y en funcionamiento.	Diseñar e implementar una escuela cantonal de liderazgo con enfoque de derechos humanos.	Municipalidad, ONG, Fundaciones, UNED		1			
		Número de personas participantes capitadas en liderazgo comunitarios desde el enfoque de derechos humanos.	Formar al menos 100 personas líderes del cantón que incluya jóvenes, mujeres, personas migrantes) en derechos humanos, liderazgo y participación ciudadana.	Municipalidad, ONG, Fundaciones		25	25	25	25
	Generar espacios de diálogo intergeneracional que fortalezcan el intercambio de saberes y experiencias entre liderazgos nuevos y tradicionales.	Número de encuentros intergeneracionales de liderazgo comunitario realizados.	Organizar al menos cuatro encuentros intergeneracionales en diferentes distritos que promuevan el intercambio de experiencias entre personas jóvenes, adultas mayores y liderazgos locales.	Municipalidad, ADIS, Organizaciones comunales, Comité Cantonal de la Persona Joven, DINADECO		1	1	1	1



Eje temático	Acción	Indicador	Meta	Actores	Periodo (año)				
					1	2	3	4	5
Capacidades para producción sostenible	Capacitar a las organizaciones locales en planificación, administración y legislación pública.	Número de personas integrantes de organizaciones locales capacitadas en planificación, administración y legislación pública.	Capacitar al menos a 100 personas pertenecientes a organizaciones locales del cantón en temas de planificación, administración de recursos y normativa pública.	Municipalidad, UNED					
	Realizar encuentros cantonales periódicos de organizaciones y liderazgos para articular agendas.	Número de encuentros cantonales de liderazgos comunitarios realizados.	Organizar al menos cuatro encuentros cantonales de organizaciones y liderazgos comunitarios para el intercambio de propuestas y construcción de una agenda compartida.	Municipalidad, Universidades Públicas, Ministerio de Cultura		1	1	1	1
Transparencia y rendición de cuentas	Desarrollar una estrategia de comunicación sobre el uso de recursos públicos, planificación municipal y acceso a información para la ciudadanía.	Una estrategia cantonal de comunicación ciudadana sobre transparencia y uso de recursos públicos	Formular e implementar una estrategia cantonal de comunicación ciudadana sobre transparencia y uso de recursos públicos con acciones de divulgación anual.	Municipalidad		1			
	Crear y consolidar espacios participativos permanentes, como consejos de distrito, comisiones comunales o mesas territoriales.	Número de sesiones realizadas por cada espacio participativo anualmente.	Lograr que cada espacio participativo sesione al menos tres veces al año con participación de organizaciones comunitarias y representación institucional.	Municipalidad, Consejos de distrito	3	3	3	3	3



3.6.7. Eje estratégico 7: Integración e inclusión social

Eje estratégico 7: Integración e inclusión social									
Objetivo: Promover la integración social y el acceso equitativo a derechos de todas las personas, mediante el reconocimiento de la diversidad y la eliminación de prácticas discriminatorias.				Impacto: Comunidades y empresas del cantón adoptan prácticas sostenibles de gestión ambiental y participan activamente en la protección del entorno.					
Eje temático	Acción	Indicador	Meta	Actores	Periodo (año)				
					1	2	3	4	5
Promoción de la inter-culturalidad	Implementar campañas que visibilicen la diversidad cultural presente en el cantón y promuevan la convivencia.	Una campaña anual que muestre la diversidad cultural del cantón y fomenten mensajes de respeto, convivencia e inclusión.	Desarrollar e implementar al menos una campaña anual que muestre la diversidad cultural del cantón y fomenten mensajes de respeto, convivencia e inclusión.	Mesa de Movilidad Humana, Municipalidad, MEP, Ministerio de Cultura, ONG	1	1	1	1	1
	Creación de festivales, ferias o encuentros gastronómicos y culturales como medios para visibilizar y valorar la diversidad local.	Número de festivales, ferias o encuentros realizados anualmente.	Organizar al menos un festival, feria o encuentro cultural y gastronómico al año.	Mesa de Movilidad Humana, Municipalidad, MEP, Ministerio de Cultura, ONG, Cámara de Turismo y Comercio Los Chiles	1	1	1	1	



Eje temático	Acción	Indicador	Meta	Actores	Periodo (año)				
					1	2	3	4	5
Apoyo social a población en movilidad humana	Desarrollar procesos de capacitación con actores comunitarios sobre derechos humanos, racismo, xenofobia y enfoques interculturales.	Número de personas capacitadas en temas de derechos humanos y enfoque intercultural.	Capacitar al menos a 300 personas, en temas de derechos humanos, racismo, xenofobia y enfoques interculturales.	Mesa de Movilidad Humana, Municipalidad, MEP, ONG	60	60	60	60	60
	Fortalecer puntos de información y orientación sobre trámites migratorios, acceso a servicios públicos, empleo y regularización migratoria.	Número de personas migrantes atendidas sobre trámites migratorios, acceso a servicios públicos, empleo y regularización migratoria.	Brindar orientación sobre regularización migratoria, servicios públicos y empleo al menos a 600 personas migrantes.	Mesa de Movilidad Humana, Municipalidad, ONG	120	120	120	120	120





Consulta ciudadana para elaboración del PCDHL en salón comunal, San Jorge. Crédito: Rolando Fernández, 2025.

04 Modelo de gestión

La implementación de este Plan estará coordinada por el Equipo de Gestión Local (Anexo 2), instancia técnica y operativa conformada por personal de la Municipalidad y representantes de instituciones públicas con presencia territorial, con posibilidad de incorporar actores de sociedad civil, organizaciones comunales y sector privado, según la naturaleza de las acciones. Esta estructura busca garantizar la articulación efectiva de esfuerzos, recursos y capacidades en todos los niveles del territorio.

El Equipo de Gestión Local será responsable de liderar la ejecución estratégica del Plan y contará con las siguientes funciones principales:

- **Coordinar la acción interinstitucional**, promoviendo la coherencia y complementariedad entre las entidades públicas, organizaciones sociales, comunidades y sector privado, con base en una agenda compartida de desarrollo humano territorial.
- **Establecer alianzas estratégicas y mecanismos de colaboración con actores clave del territorio** (ver Anexo 3) (ONG, asociaciones comunales, redes empresariales, instituciones académicas) para potenciar capacidades, movilizar recursos y facilitar la implementación de los ejes estratégicos del Plan.
- **Dar seguimiento técnico y operativo a la ejecución del Plan**, mediante

el monitoreo periódico de las acciones, la identificación de cuellos de botella y la formulación de recomendaciones para ajustes oportunos.

- **Evaluar anualmente el avance en el cumplimiento de metas**, con base en los indicadores definidos, y presentar informes accesibles para la ciudadanía, el Concejo Municipal y otros órganos de control.
- **Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas**, promoviendo espacios de diálogo, retroalimentación participativa y control ciudadano cada dos años, mediante sesiones públicas, reportes comunitarios y mecanismos de auditoría social.
- **Velar por la articulación del Plan con los instrumentos y mecanismos de gestión pública vigentes en el gobierno local**, como el Plan de Desarrollo Municipal, el presupuesto, el plan operativo anual y otros sistemas de planificación o seguimiento institucional.
- **Negociar con tomadores de decisión a nivel municipal, regional e interinstitucional** para asegurar el respaldo político y financiero de las acciones previstas en el Plan, así como la sostenibilidad de su implementación y de la evaluación integral que deberá realizarse al cumplir los cinco años de vigencia.
- **Fomentar la coordinación de acciones regionales en aquellos casos donde las problemáticas locales coincidan** con las que presentan los



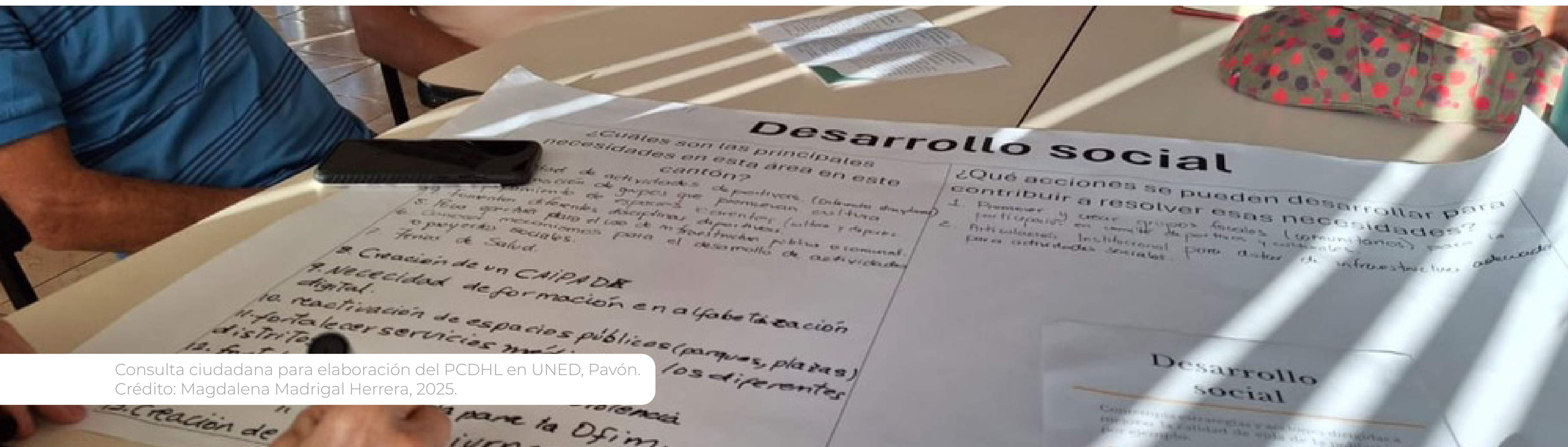
cantones vecinos de la Región Norte, con el fin de fortalecer esfuerzos conjuntos y generar estrategias que potencien el alcance y la efectividad de este Plan.

- **Por último, ante cambio de autoridades locales, el Equipo de Gestión será el encargado, en aras de dar continuidad institucional** al Plan, de contextualizar a las nuevas autoridades municipales sobre los avances alcanzados y las acciones previstas para el periodo que abarca su gestión.

Para asegurar un funcionamiento eficiente, el Equipo de Gestión Local deberá definir con claridad los roles y responsabilidades de cada integrante, estableciendo liderazgos por eje temático o línea de acción, de acuerdo con la experiencia técnica, capacidades institucionales y

alcance territorial de cada actor. El equipo trabajará bajo una lógica de planificación estratégica anual, que incluirá un cronograma de acciones priorizadas, responsables definidos y requerimientos de recursos.

Asimismo, se programarán reuniones de trabajo periódicas, tanto internas como con actores externos, con el fin de mantener un flujo constante de información, garantizar la coordinación operativa y permitir ajustes oportunos a las estrategias. Se procurará también la integración del Plan Cantonal con espacios de coordinación regional existentes (como redes interinstitucionales, comisiones regionales, consejos territoriales u otras instancias), favoreciendo así una gestión interinstitucional y multinivel que amplíe el alcance y sostenibilidad de las intervenciones.



Consulta ciudadana para elaboración del PCDHL en UNED, Pavón.
Crédito: Magdalena Madrigal Herrera, 2025.

05 Monitoreo y evaluación

El monitoreo y la evaluación del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) son componentes clave para garantizar su efectividad, transparencia y sostenibilidad. Lejos de ser procesos meramente técnicos, constituyen herramientas fundamentales para fortalecer la gestión pública local, facilitar el aprendizaje institucional y asegurar la toma de decisiones basada en evidencia.

El sistema de monitoreo y evaluación está a cargo del Equipo de Gestión Local, quien liderará el seguimiento sistemático de la ejecución del Plan en sus siete ejes estratégicos. Este sistema integrará el registro continuo de actividades, actores involucrados, recursos movilizados, niveles de cumplimiento de los productos, y avances respecto a los indicadores y metas planteadas en cada línea de acción.

El monitoreo será anual utilizando la ficha del Anexo 4. Ficha de seguimiento operativo anual del PCDHL, que incluirá la elaboración de un informe técnico consolidado, con información desagregada por territorio, población objetivo y eje temático. Este informe deberá reflejar no solo los logros y obstáculos, sino también las lecciones aprendidas y las recomendaciones para ajustes operativos. Dicho informe será público, presentado al Concejo Municipal, las instituciones corresponsables y las comunidades organizadas, fomentando así la rendición de cuentas participativa y el control ciudadano.

Cada dos años, se desarrollará un ejercicio de monitoreo evaluativo participativo, que permita revisar con mayor profundidad el grado de cumplimiento de las metas intermedias, los indicadores de resultados, y el nivel de articulación interinstitucional y comunitaria alcanzado. Este proceso buscará incorporar la voz de las comunidades, y servirá como espacio para validar o reorientar las estrategias de implementación del Plan.

Asimismo, se contempla realizar una evaluación intermedia al quinto año, con carácter interno, pero con acompañamiento técnico externo (asesoría de la Unidad de Evaluación de MIDEPLAN o contratación de asesoría de profesionales expertos en esta área). Esta evaluación abordará tanto los procesos de implementación (coordinación, gobernanza, eficacia operativa) como los resultados alcanzados en la población, valorando su contribución al cambio en las condiciones de vida, la equidad territorial y el acceso a derechos. Se aplicarán criterios de eficiencia, eficacia, pertinencia y sostenibilidad, conforme a los lineamientos de MIDEPLAN.

Los hallazgos de esta evaluación permitirán identificar buenas prácticas, nudos críticos y oportunidades de mejora. Sus recomendaciones servirán para realizar ajustes estratégicos, incorporar nuevas acciones o rediseñar las existentes, garantizando así que el Plan continúe respondiendo de manera pertinente a las dinámicas y necesidades del cantón.



El sistema de seguimiento y evaluación del PCDHL estará articulado con los instrumentos de gestión pública local, asegurando su integración en los ciclos institucionales de planificación y presupuesto. Esta articulación será clave para fortalecer la sostenibilidad política y técnica del Plan en el mediano y largo plazo.



Consulta ciudadana para elaboración del PCDHL en UNED, Pavón.
Crédito: Magdalena Madrigal Herrera, 2025.

Anexo 1. Metodología de talleres de consulta

Objetivo

Facilitar un espacio de diálogo inclusivo y participativo que permita recolectar insumos clave para la elaboración del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local, abordando las áreas estratégicas del desarrollo humano mediante la metodología de World Café (Café del Mundo).

Modalidad y duración

Se desarrollará bajo la modalidad presencial y tendrá una duración de tres horas.

Participantes

Se espera contar con 15 o 20 personas participantes, que sean líderes y lideresas comunales, representantes de organizaciones sociales, religiosas y productivas, grupos juveniles, artísticos, entre otros.

Estructura del taller

Actividad	Detalle	Duración
<i>Bienvenida y presentación</i>	Palabras de bienvenida del equipo de PNUD-FLACSO Se realizará la presentación mediante el ejercicio de “La red comunitaria” Instrucciones: la persona facilitadora toma el ovillo de lana y dice en voz alta su nombre y una idea o frase breve sobre la importancia del trabajo colaborativo (por ejemplo, nos permite avanzar, encontramos mejores soluciones, entre otras).	20 minutos
<i>Introducción</i>	Breve explicación de qué es el un PCDHL, porqué es importante que las comunidades cuenten con uno, y cuáles son las áreas que componen el desarrollo humano	20 minutos
<i>Explicación de la metodología del taller</i>	Descripción del formato World Café y reglas referente a respeto y diálogo como fundamentales del espacio	15 minutos



Materiales requeridos

- Cinco mesas y 20 sillas aproximadamente.
- Papelógrafos, marcadores, post-its.
- Reloj o cronómetro para controlar los tiempos.

Actividad	Detalle	Duración
Mesas de Trabajo	Cada mesa corresponde a un área del desarrollo humano (ejemplo: salud, educación, empleo, etc.). Se designará una persona anfitriona por mesa que permanecerá fija para facilitar las discusiones y tomar notas. El resto de participantes rotarán por las mesas cada 15 minutos, de modo que participen en al menos cuatro mesas. Las preguntas generadoras para cada mesa son: • ¿Cuáles son las principales necesidades en esta área en nuestro cantón? • ¿Qué acciones concretas se pueden desarrollar para contribuir a resolver esas necesidades? Cada persona anfitriona espera a las personas participantes con bocadillos para el café.	1 hora y 40 minutos
Plenaria y Cierre	Cada persona anfitriona de mesa presenta un resumen de las contribuciones. Despedida y agradecimiento por la participación.	20 minutos



Anexo 2. Equipo de Gestión Local del PCDHL

Aquí se mencionan las personas según institución u organización que forman parte del Equipo de Gestión Local al momento de iniciar el proceso de actualización del PCDHL 2025-2035, sin embargo su conformación puede variar en el tiempo.

Nombre	Institución	Correo
Lidieth Altamirano	DINADECO	ltamirano@dinadeco.go.cr
Isaura González Salas	UNED	igonzalet@uned.ac.cr
Yessenia López García	UNED	ylopezg@uned.ac.cr
Carla Gomez Aburto	AYA	cgomez@aya.go.cr
Eduardo Acuña	Municipalidad	eacuna@municipioschiles.go.cr
Manuela Cruz	Municipalidad	mcruz@municipioschiles.go.cr
Harold Vargas	Municipalidad	hvargas@municipioschiles.go.cr



Anexo 3. Mapeo de Actores

Actor clave	Tipo de actor	Rol en el desarrollo	Intereses y prioridades	Nivel de influencia (Alto/Medio/Bajo)	Relación con otros actores
Municipalidad de Los Chiles	Gobierno local	Proveer el desarrollo integral del cantón en los diferentes ejes: social, económico, servicios, ambiente, cultura y deporte, entre otros. Con el propósito de buscar un desarrollo sostenible y sustentable para todos los ciudadanos del cantón.	Desarrollo Integral del Cantón y articulación interinstitucional	Alto	Con todos los actores del cantón público o privados
CECUDI Municipal	Gobierno local	Atención integral a los niños y niñas en las distintas etapas de su crecimiento, fomentando el desarrollo psicomotor, intelectual y emocional mediante una estimulación temprana.	Establecer un sistema de cuidado y desarrollo infantil de acceso público, universal y de financiamiento solidario que articule las diferentes modalidades de prestación pública y privada de servicios en materia de cuidado y desarrollo infantil.	Bajo	Con IMAS y Municipalidad de Los Chiles
Fuerza Pública	Entidad Pública Nacional	Consiste en servir y proteger a la comunidad, mantener el orden público y ejecutar políticas de seguridad.	Seguridad ciudadana	Alto	Con todas las instituciones mediante el CCCI
Policía de Fronteras	Entidad Pública Nacional	Resguardo y protección de la zona fronteriza.	Seguridad ciudadana	Alto	Fuerza Pública, Migración, Ministerio de Salud, Municipalidad.



Actor clave	Tipo de actor	Rol en el desarrollo	Intereses y prioridades	Nivel de influencia (Alto/Medio/Bajo)	Relación con otros actores
Migración	Entidad Pública Nacional	Control y vigilancia de todo extranjero que ingrese al territorio nacional.	-	Alto	Fronteras, Fuerza Pública, Ministerio de Hacienda, Senasa – MAG,
PANI	Entidad Pública Nacional	Velar por los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y promover la protección de manera integral, desde el ámbito físico, intelectual, social y moral.	Atención a la niñez y adolescencia	Medio	Ministerio Público, Hospital, Área Rectora de Salud, Área de Salud, Municipalidad
IMAS	Entidad Pública Nacional	Gestión en el desarrollo de la población en situación de pobreza y pobreza extrema, mediante la ejecución y coordinación de programas y proyectos sociales y económicos.	Promover el desarrollo de la población en situación de pobreza y pobreza extrema	Alto	Municipalidad
Área de Salud Los Chiles (EBAIS)	Entidad Pública Nacional	Atención primaria de salud a la población.	Salud	Alto	Hospital, Ministerio de Salud, Pani
Ministerio de Salud	Entidad Pública Nacional	Velar por la salud ciudadana, promoviendo políticas y programas de salud	Salud y Regulación de servicios.	Alto	Todas las instituciones
Hospital Los Chiles	-	Proporcionar atención médica y social a la población.	Salud	Alto	A toda la población
Cruz Roja	Sector Privado	Su misión exclusivamente humanitaria es proteger la vida y la dignidad de las víctimas de los conflictos armados y otras situaciones de violencia y brindarles asistencia.	Emergencias Atención humanitaria Asistencia medica	Alto	Hospital, Fuerza Pública, Tránsito, Área de Salud, Bomberos



Actor clave	Tipo de actor	Rol en el desarrollo	Intereses y prioridades	Nivel de influencia (Alto/Medio/Bajo)	Relación con otros actores
MAG- SENASA	Entidad Pública Nacional	Tiene como misión impulsar la dignificación de las familias rurales de pequeños y medianos productores de los territorios rurales, promoviendo el desarrollo de capacidades técnicas y de gestión empresarial en los sistemas productivos y en las organizaciones agropecuarias, que promuevan la competitividad, equidad y sostenibilidad social, económica y ambiental de la actividad agropecuaria.	Agricultura y Ganadería	Alto	Pequeños Medianos productores y en los CCCI.
Poder Judicial	Entidad Pública Nacional	Impartir justicia, asegurando el cumplimiento de la constitución y las leyes, que comprende resolver conflictos legales, proteger los derechos fundamentales y mantener el estado de derecho.	Impartir justicia	Alto	Sociedad Civil, Ministerio Público, MINAE-SINAC, Municipalidad, PANI, Ministerio de Salud entre otras instituciones públicas.
Registro Civil	Entidad Pública Nacional	Las funciones consisten en registrar todos los acontecimientos de relevancia civil, incluyendo el nacimiento, la adopción, el matrimonio, el divorcio, la defunción o la adquisición de la nacionalidad costarricense, asimismo, le corresponde la tarea de certificar dichos eventos, elaborar el padrón electoral y expedir la cédula de identidad.	Control y orden de registro público ciudadano	Alto	Hospital, Ministerio Salud, CCSS



Actor clave	Tipo de actor	Rol en el desarrollo	Intereses y prioridades	Nivel de influencia (Alto/Medio/Bajo)	Relación con otros actores
Bomberos	Entidad Pública Nacional	Salvar vidas y proteger propiedades mediante la prevención, preparación, y respuesta a emergencias	Protección de la vida, propiedades y Emergencias	Alto	Tránsito, Fuerza Pública, Cruz Roja
Supervisión circuito 09 del MEP	Institución Educativa	Garantizar el acceso a una educación de calidad (MEP)	Educación	Medio	Municipalidad, Dirección Regional
Supervisión circuito 10 del MEP	Institución Educativa	Garantizar el acceso a una educación de calidad (MEP)	Educación	Medio	Municipalidad, Dirección Regional
CEN-CINAI	-	Promover el desarrollo infantil, mejorar la nutrición de la población infantil y materna, y apoyar a las familias	Desarrollo Infantil y Nutrición	Bajo	Población infantil vulnerable
CECUDI	Sector Privado	Promover el desarrollo infantil, mejorar la nutrición de la población infantil y materna, y apoyar a las familias	Desarrollo Infantil y Nutrición	Bajo	Población infantil vulnerable
INA	Gobierno local	Formar, capacitar y certificar a personas físicas y jurídicas, para contribuir al crecimiento personal, movilidad social, productividad y competitividad	Formación técnica y Empleo	Medio	Municipalidad, Empresas Privadas
SINAC- Administración del RVSMCN	Entidad Pública Nacional	Se encarga de gestionar y conservar el patrimonio natural del país. (Para Los Chiles, Corredor fronterizo, Caño Negro y humedales del cantón).	Conservación del Ambiente	Alto	Municipalidad, Bomberos, Fuerza Pública, Fronteras
DINADECO	Entidad Pública Nacional	Promueve la participación comunitaria en el desarrollo del país, a través de las Asociaciones de Desarrollo.	Desarrollo comunal y Participación comunitaria	Medio	UCADI, Municipalidad



Actor clave	Tipo de actor	Rol en el desarrollo	Intereses y prioridades	Nivel de influencia (Alto/Medio/Bajo)	Relación con otros actores
Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo (UCADI)	Entidad Pública Nacional	Promueven la cooperación y la solidaridad entre las comunidades, y participan en el desarrollo local.	Desarrollo comunal y Participación comunitaria	Bajo	Dinadeco y ADIs del cantón
UNED	Sociedad Civil	Ofrecer educación superior a todos los sectores de la población	Educación superior	Medio	CONARE, Municipalidad, e instituciones públicas.
Universidad Técnica Nacional (UTN)	Institución Educativa Superior				
AYA	Institución Educativa Superior	Brindar el servicio de agua potable	Servicio de agua, Ambiente (recurso hídrico) y Sanidad - Salud	Alto	Municipalidad, Asadas
ASADAS	Entidad Pública Nacional	Brindar el servicio de agua potable	Servicio de agua, protección, ambiental (recurso hídrico) y Sanidad - Salud	Medio	AYA, Comité Local del Corredor Biológico Ruta Los Malecus
ICE	Comunitario	Brindar el servicio de electricidad, telecomunicaciones e infocomunicaciones	Conectividad, Electricidad, Desarrollo Económico, Eficiencia operativa, Seguridad espacios públicos	Alto	Municipalidad
INAMU (Punto Violeta)	Entidad Pública Nacional	Promueve y protege los derechos de las mujeres.	Derechos humanos, Atención de la mujer, Igualdad de oportunidades, Violencia domestica	Bajo	Municipalidad, Fuerza Pública, Ministerio de Salud



Actor clave	Tipo de actor	Rol en el desarrollo	Intereses y prioridades	Nivel de influencia (Alto/Medio/Bajo)	Relación con otros actores
Comité Cantonal de deporte y Recreación de Los Chiles (CCDR)	Entidad Pública Nacional	Promover el deporte y recreación de la población de Los Chiles	Deporte, Recreación, Salud Física y mental, Promoción, Competitividad deportiva.	Medio	Municipalidad, Icoder, Midepor, Asociaciones deportivas, Ministerio de Salud, Visión Mundial, MEP, ONGs del cantón y JICA
Comité Cantonal de la persona Joven de Los Chiles (CCPJ)	Gobierno Local	Promover políticas que contribuya con el desarrollo integral de los jóvenes.	Juventud, Políticas, Capacitación, Recreación , Cultura	Bajo	Municipalidad, Ministerio de Cultura y Juventud
Comité Municipal de Emergencias	Gobierno Local	Se encarga de prevenir y atender emergencias en la comunidad.	Emergencias, Capacitación y preparación comunal.	Medio	Todas las instituciones y alianzas con sector privado.
ACNUR	Gobierno Local - Entidad Pública Nacional	Salvaguardar los derechos humanos, brindar asistencia vital y ayudar a las personas desplazadas a construir un futuro mejor (Refugiados)	Migración, Regularización, Integración comunal y laboral	Medio	Municipalidad ONG Ministerio de Salud Migración Fronteras



Actor clave	Tipo de actor	Rol en el desarrollo	Intereses y prioridades	Nivel de influencia (Alto/Medio/Bajo)	Relación con otros actores
OIM	Organización Internacional	Promover el bienestar de los migrantes y de la sociedad.	Migración, Salud , Derechos humanos, Integración	Medio	Municipalidad, ONG Ministerio de Salud Migración, Fronteras Fuerza Pública Mesa de movilidad local y territorial
Ayudas en Acción	Organización Internacional	Reducir la desigualdad, la pobreza, y la exclusión	Emprendimientos (reactivación económica), Formación, Inclusión económica.	Bajo	Mesa de movilidad local y territorial
UNICEF	Organización Internacional	Agencia de la ONU que trabaja para promover los derechos de los niños y niñas	Migración , Salud , Derechos humanos, Integración	Bajo	Mesa de movilidad local y territorial
Cenderos	Organización Internacional	Organización que defiende los derechos humanos de migrantes, solicitantes de refugio, y personas que viven en las fronteras.	Migración, Salud , Derechos humanos, Integración, Redes de apoyo comunitario, Participación ciudadana	Bajo	Mesa de movilidad local y territorial
HIAS	Organización Internacional	Apoya a personas refugiadas, solicitantes de asilo, y otras personas desplazadas por la fuerza.	Migración , Salud, Derechos humanos, Integración, Orientación legal, Inclusión económica	Bajo	Mesa de movilidad local y territorial
Fundación Cadena	Organización Internacional	Organización humanitaria que se dedica a la prevención y asistencia en desastres y crisis	Salud, Alimentación , Ayuda humanitaria, Migración	Bajo	Mesa de movilidad local y territorial



Actor clave	Tipo de actor	Rol en el desarrollo	Intereses y prioridades	Nivel de influencia (Alto/Medio/Bajo)	Relación con otros actores
Visión Mundial	Organización Internacional	Organización Cristiana humanitaria que busca promover el bienestar de los niños y las comunidades, trabajan para vencerla la pobreza e injusticia.	Ayuda Humanitaria, desarrollo comunitario, patrocinio infantil, promoción de la justicia, transformación humana y alianza global.	Bajo	Mesa de movilidad local y territorial
Cámara de turismo y comercio de Los Chiles (CATUCHI)	Organización Internacional	Promoción y gestión del desarrollo turístico comercial.	Economía, Turismo, Ambiente, Formación	Bajo	Municipalidad Empresas Privadas ICT Consejo Territorial UNED
Centro Agrícola Cantonal de Los Chiles	Sector Privado	Es una organización de productores cuyo principal objetivo es apoyar el desarrollo y la comercialización de la agricultura en el cantón.	Coordinar y orientar a los agricultores, elaborar planes de desarrollo, apoyar la producción y comercialización, gestionar recursos y financiamiento, promover la diversificación y sostenibilidad y estudiar y resolver problemas agropecuarios.	Medio	MAG, Municipalidad, INDER, CNP.



Actor clave	Tipo de actor	Rol en el desarrollo	Intereses y prioridades	Nivel de influencia (Alto/Medio/Bajo)	Relación con otros actores
Cámara de granos	Sector Privado	Representar y defender los intereses de los productores de granos básicos de la zona, promoviendo el desarrollo el desarrollo del sector agropecuario local.	Representación y defensa de los intereses de los productores, capacitación y desarrollo, influencia en la toma de decisiones políticas, fomento del desarrollo local y promoción de la seguridad alimentaria	Medio	MAG, Municipalidad, INDER, CNP.
Cámara de ganaderos	Sector privado	Fomentar y apoyar la industria ganadera en la región, trabajando para el bienestar de los productores y la sostenibilidad del sector	Promoción a la ganadería, apoyo a los productores, mejora de la calidad del ganado, búsqueda de nuevos mercados y defensa de los intereses del sector	Bajo	MAG, Municipalidad e INDER



Anexo 4. Ficha de seguimiento operativo anual del PCDHL

(Uso interno del Equipo de Gestión Local – completar anualmente por eje o línea de acción)

Nombre del eje estratégico: _____

Línea de acción: _____

Año de ejecución: _____

Elemento	Detalle
Indicador	
Unidad de medida	% avance / # actividades / cobertura / otro: _____
Meta anual prevista	
Resultado alcanzado a la fecha	
Actividades realizadas	1. _____ 2. _____ 3. _____
Cobertura o población beneficiaria estimada	
Actores involucrados (institucionales y comunitarios)	
Recursos ejecutados (aproximado)	¢
Dificultades o nudos críticos identificados	
Recomendaciones o ajustes sugeridos	
Fecha de revisión	
Nombre e institución de quien completa la ficha	



Anexo 5. Acuerdo municipal de aprobación del PCDHL 2025-2035



Municipalidad de Los Chiles

Departamento Secretaría del Concejo Municipal

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



Los Chiles, 11 de noviembre de 2025

Oficio SM-1493-11-2025

Sra. Marilyn Román Bejarano

Gerente Programa Conjunto

Fortalecimiento de la Convivencia Pacífica

Lic. Juan Abel Beteta Ocampos

Alcalde Municipal

Municipalidad de Los Chiles

Sra. Maria Yamileth Palacios Taleno

Vicealcaldesa Municipal

Municipalidad de Los Chiles

Estimado (as) señor (as):

Para su conocimiento y fines consiguientes, me permito notificarle acuerdo del Concejo Municipal de Los Chiles, tomado mediante acta de la sesión ordinaria N°129, celebrada el martes 11 de noviembre del año 2025.

Donde se procedió a recibir al Programa Conjunto para el Fortalecimiento de la Convivencia Pacífica, la Integración y la Gobernanza en la Zona Norte, con el fin de que presenten el Sistema de Monitoreo de la Seguridad Humana y la Convivencia Pacífica (SIMODER) y su campaña publicitaria, la cual será distribuida entre las señoras y señores regidores municipales. Además de presentar el Plan Cantonal de Desarrollo Humano 2025 - 2035 en Los Chiles. -----



LOS CHILES

GOBIERNO LOCAL

El cantón que sorprende

Página 1 de 2



Municipalidad de Los Chiles

Departamento Secretaría del Concejo Municipal

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



Los Chiles, 11 de noviembre de 2025

Oficio SM-1493-11-2025

Por tanto, en el Artículo V, Inciso A, ACUERDO N° 010. El Concejo Municipal acuerda: 1)-. Aprobar el Plan Cantonal de Desarrollo Humano de Los Chiles 2025-2035. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte, Rafael Renner Reyes.** -----

Atentamente,

Francinie Hurtado Carballo

Firmado Digitalmente

Secretaria a.i del Concejo Municipal

Municipalidad de Los Chiles

C/e: Archivo, Copiador



LOS CHILES

GOBIERNO LOCAL

El cantón que sorprende

Página 2 de 2

ANEXOS

98

07 Referencias

Banco Central de Costa Rica (BCCR). (2023). PIB cantonal 2019-2021. https://www.bccr.fi.cr/comunicacion-y-prensa/Docs_Comunicados_Prensa/CP-BCCR-006-2024-BCCR_publica_PIB_cantonal_periodo_2019-2021.pdf

Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). (s. f.). Estadísticas de salud. <https://www.ccss.sa.cr/estadisticas-salud>

Dirección General de Migración y Extranjería (DGME). (2023, enero). Estadísticas de personas extranjeras residentes y estimaciones de población irregular [Boletín].

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2011). Censo nacional de población y vivienda 2011. <https://www.inec.cr>

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2022). Proyecciones de población y datos censales. <https://inec.cr/estadisticas-fuentes/censos>

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2023). Encuesta Nacional sobre Discapacidad (ENADIS). https://admin.inec.cr/sites/default/files/2024-12/reSocialPobDis_Enadis2023.pdf

Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE). (2021c). Base de datos de estructura productiva cantonal.

Ministerio de Educación Pública (MEP). (2024, mayo). Indicadores educativos cantonales 2017-2021. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/2024-05/indicadoreseducativos-canton-2017-2021.pdf>

Ministerio de Justicia y Paz. (s. f.). Observatorio de Violencia y Criminalidad. [Observatorio.mj.go.cr](https://observatorio.mj.go.cr). Recuperado el 15 de junio de 2025, de <https://observatorio.mj.go.cr/>

Municipalidad de Los Chiles. (2024). Plan de Desarrollo Municipal 2025-2029. Municipalidad de Los Chiles.

Municipalidad de Los Chiles & Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2012). Plan de Desarrollo Humano Local del cantón de Los Chiles 2013-2023.

Municipalidad de Los Chiles. (2022). Plan de Acción para la Adaptación al Cambio Climático del Cantón de Los Chiles 2022-2030. Proyecto Plan A: Territorios Resilientes ante el Cambio Climático. Municipalidad de Los Chiles, DCC-MINAE y PNUMA. San José, Costa Rica. <https://cambioclimatico.minae.go.cr/wp-content/uploads/2023/06/Los-Chiles-Plan-de-Cantonal-de-Accion-para-la-Adaptacion-.pdf>

Municipalidad de Los Chiles. (s. f.). Sitio web institucional. <https://www.munilchiles.go.cr/>



Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2023). Indicadores de gobernanza de la migración a nivel local: Perfil 2023 – Municipalidad de Los Chiles. <https://publications.iom.int/books/indicadores-de-gobernanza-de-la-migracion-nivel-local-perfil-2023-municipalidad-de-los-chiles>

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2024, junio). Monitoreo de flujo circular migratorio de personas nicaragüenses – Los Chiles.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2024). Reporte de movilidad humana en Costa Rica (enero-junio 2024).

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2025). Monitoreo del flujo migratorio de personas en situación de movilidad por las Américas. <https://dtm.iom.int/es/reports/monitoreo-nacional-del-flujo-de-personas-en-movilidad-por-las-americas-en-sitios-de-alto-1>

Poder Judicial de Costa Rica – Organismo de Investigación Judicial (OIJ). (s. f.). Estadísticas policiales. <https://sitiooj.poder-judicial.go.cr/index.php/apertura/transparencia/estadisticas-policiales>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2024). Atlas de desarrollo humano cantonal 2024. <https://www.undp.org/es/costa-rica/publicaciones/atlas-de-desarrollo-humano-cantonal-2024>





Consulta ciudadana para elaboración del PCDHL en salón comunal, San Jorge. Crédito: Magdalena Madrigal Herrera, 2025.